

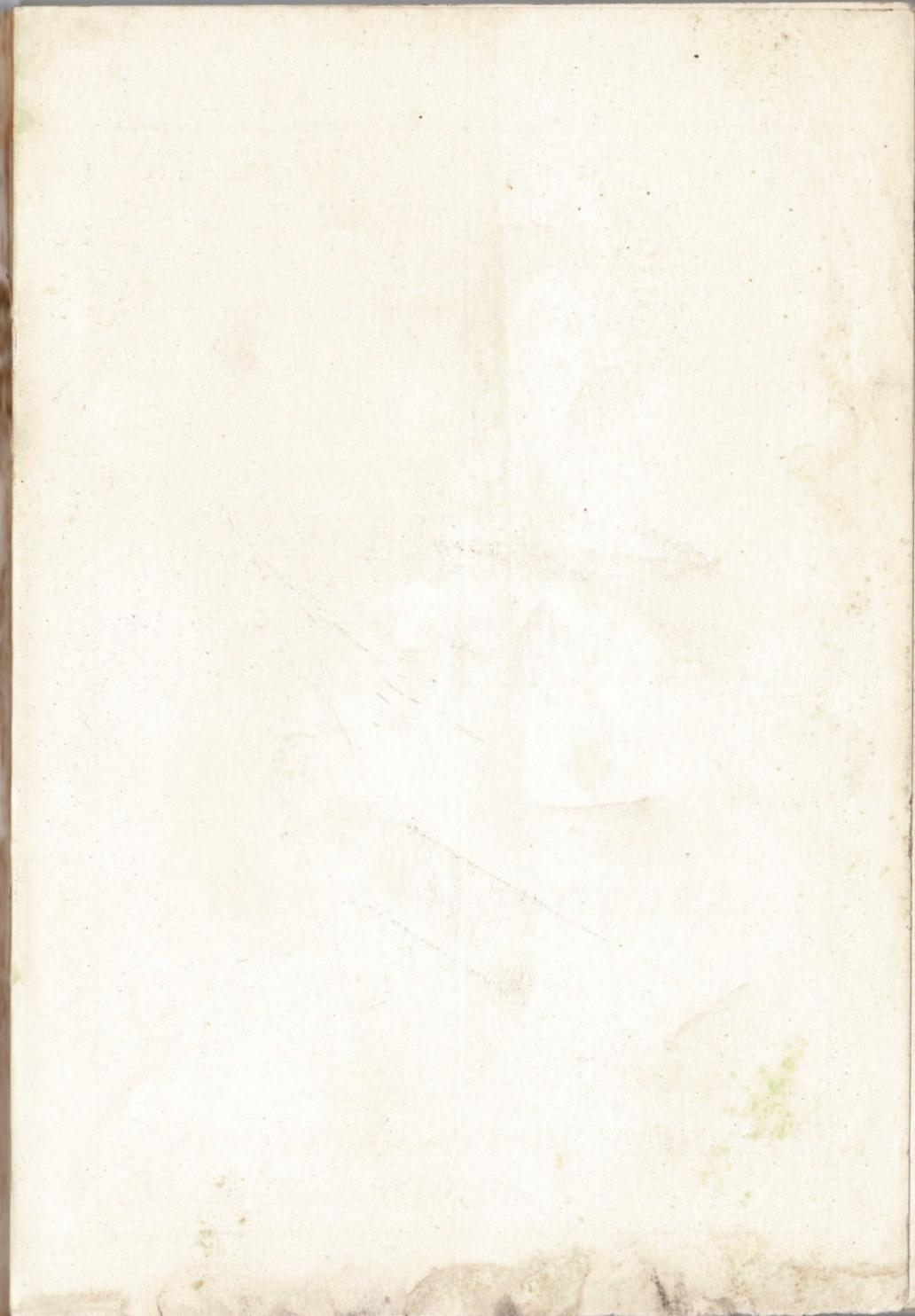
Héctor Rodríguez  
**UNIDAD  
SINDICAL  
Y  
HUELGA  
GENERAL**



ENFOQUES CRITI  
COS ENFOQUES  
CRITICOS ENFO  
QUES CRITICOS  
ENFOQUES CRITI  
COS ENFOQUES  
CRITICOS ENFO









**UNIDAD  
SINDICAL  
Y  
HUELGA  
GENERAL**

**Héctor Rodríguez**

**CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE  
ENFOQUES CRITICOS**

**1**

UNIDAD  
SINDICAL  
Y  
HUELGA  
GENERAL

Héctor Rodríguez

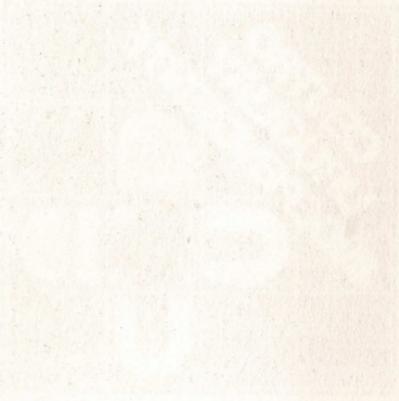
CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE  
LOS JÓVENES CRÍTICOS



# ENFOQUES CRITICOS

**1**

**Héctor Rodríguez**



© Centro Uruguay Independiente

Gaboto 1282 Tel.: 49 80 93

# PRESENTACION

*Esta publicación reúne dos charlas de Héctor Rodríguez, dictadas los días 5 y 11 de octubre de 1984 en el local del Frente Independiente Universitario, en el marco de un ciclo de conferencias.*

*Ambas charlas —corregidas y revisadas por el autor— enfocan núcleos problemáticos de la reciente historia de nuestro país y —por supuesto— no rebuyen una postura comprometida frente a los mismos.*

*Las charlas —tituladas por el autor “Algunos problemas de la historia de la CNT” y “Aspectos de la huelga general de 1973” mantienen la frescura y el tono coloquial con que fueron pronunciadas y en modo alguno implican un encare definitivo de la temática que abordan. Pensamos, sin embargo, que se trata de un aporte sustancial a la necesaria discusión que deberá darse en nuestro país sobre las experiencias y perspectivas del movimiento social y popular, aporte que será complementado con otros enfoques y otras perspectivas, de quienes fueron y son protagonistas del mismo.*

*Por último, es necesario destacar que los subtítulos con que han sido pautadas ambas charlas corren por cuenta de los editores.*

# PRESENTACION

Este libro es el resultado de un trabajo conjunto de varios autores que han querido compartir con el lector los conocimientos adquiridos en el campo de la física durante los últimos años. El contenido de este libro cubre los temas más importantes de la física clásica y moderna, desde la mecánica newtoniana hasta la relatividad y la mecánica cuántica. El objetivo principal de esta obra es proporcionar una introducción clara y concisa a estos temas, así como también ofrecer una serie de ejemplos y problemas que ayuden al lector a comprender mejor los conceptos presentados.

El libro está dividido en varios capítulos que abarcan desde la cinemática y la dinámica hasta la termodinámica y la física atómica. Cada capítulo comienza con una introducción que establece el contexto y los objetivos de la sección, seguido de una exposición detallada de los conceptos y las ecuaciones que los describen. Al final de cada capítulo se encuentran una serie de problemas de aplicación que permiten al lector poner a prueba su comprensión de los temas tratados. Además, se incluyen una serie de notas al pie de página que ofrecen información adicional sobre algunos de los temas más complejos o controvertidos de la física.

# ALGUNOS PROBLEMAS DE LA HISTORIA DE LA CNT.

Desde ya les adelanto que para hacer una charla completa sobre la historia de la CNT se necesitaría un margen de tiempo del que es imposible disponer en una sola ocasión. Por un lado, porque no se puede separar el surgimiento de la CNT de toda una historia anterior del movimiento sindical uruguayo; por otro lado, porque a pesar del tiempo, relativamente breve, en que la CNT actuó en el país y en el que pudimos seguir su actuación —fueron apenas nueve años— la cantidad de acontecimientos que componen esa actuación obligaría a un relato sumamente extenso. De manera que vamos a tratar de resolver esta dificultad haciendo una especie de pantallazo, de lo que fue el movimiento sindical anterior a la existencia de la CNT, para ubicar históricamente su surgimiento; y vamos a referirnos luego a los problemas principales que se plantearon en el seno de la propia CNT, sin ceñirnos a una relación cronológica de todos los acontecimientos de la vida sindical y política del país en los que la CNT tuvo participación.

Además vamos a dejar sin cubrir la etapa última de actividad del Plenario Intersindical de Trabajadores, que es el continuador histórico de la CNT, porque pensamos que sobre este tema es mejor, que en una oportunidad próxima, algún compañero militante sindical en actividad —condición que ya no tengo en este momento— les haga a ustedes las referencias necesarias y les proporcione a ustedes los elementos de información más vivos y más actualizados que los que pueda proporcionarles alguien que, en el momento actual, mira al movimiento sindical desde fuera del propio movimiento sindical.

## 1. EL MOVIMIENTO SINDICAL EN EL URUGUAY

Como es sabido, la CNT surge como organización coordinadora de la totalidad de los sindicatos del país en 1964. Pero ¿qué había ocurrido en el movimiento sindical antes de 1964 cuando ya los sindicatos tenían alrededor de un siglo de existencia en el país? Pienso que se pueden delinear algunas etapas de la existencia del movimiento sindical. Primero: un período de gestación de lo que puede ser un movimiento sindical de conjunto, iniciado hacia 1865 con la constitución de la Sociedad Tipográfica Montevideana, culminando en 1905 con el surgimiento de la primera central sindical que se constituyó en el país, la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU). Este período, que denominamos de gestación, se caracteriza por la discontinuidad del movimiento, por el hecho de que los sindicatos, a pesar de reiteradas tentativas de lograr la unificación en una central, no consiguen culminar ese proceso hasta 1905 en que surge la Federación Obrera Regional Uruguaya.

Hay un segundo período que se extiende de 1905 a 1936. Las fechas pueden ser siempre un poco arbitrarias y depender del criterio con que uno analice el transcurso del movimiento y alguna de sus principales características. Pero la característica de este segundo período, es que a la vieja Federación Obrera Regional Uruguaya, que nace con definiciones ideológicas y tácticas influidas por lo que en aquél entonces se llamaba el anarquismo puro, suceden, a lo largo del tiempo, otras dos centrales: en 1923 la Unión Sindical Uruguaya (USU), de influencia predominantemente anarco-sindicalista, una corriente distinta del anarquismo puro de comienzo de siglo; y, en 1929, la Confederación General del Trabajo del Uruguay (CGTU), surgida bajo influencia predominante de la tendencia comunista. Estas tres centrales subsisten simultáneamente durante un período, en un régimen de choques y de división, que de alguna manera las volvía ineficientes para la acción sindical, como lo demostraron algunos acontecimientos de considerable relevancia.

Claro que cada una de estas centrales había tenido en su historia algún momento de auge; claro que cada una de estas centrales, en algún momento desempeñó, sin ninguna duda, un

papel positivo y de impulso de la organización sindical y que no hay que echar al olvido los aportes que cada una de ellas hizo para contribuir a la creación en el país de una conciencia sindical, una conciencia entre los trabajadores sobre la necesidad de unirse y organizarse en ese nivel primario de unidad y organización que es el movimiento sindical para la clase trabajadora. Pero el hecho de la división, de las rivalidades y de los choques de carácter ideológico y de enfoque táctico de la situación y de los problemas que afectaban a la clase trabajadora volvía, por el hecho mismo de la división, ineficiente la acción de cada central.

Y esto se puso de manifiesto, repito, en algunas ocasiones muy relevantes. Cuando se produce el golpe de estado de 1933, el gobierno del Dr. Terra disuelve el Parlamento y se pasa a un régimen de dictadura, con diferencias muy considerables con respecto a la situación que ha vivido el país en los últimos once años; pero de dictadura al fin. Las centrales sindicales proyectan un paro general de protesta; ese paro se cumple escasamente y dura poco más allá de las primeras veinticuatro horas. Este es un hecho indicativo del alcance real que tenía la organización sindical en ese momento. En 1934, en el curso del proceso de dictadura, los trabajadores de una empresa periodística —El Día— plantean una reclamación de tipo salarial en la empresa y entonces el Ministro del Interior de la dictadura publica un documento secreto, suscripto entre las patronales de diarios, de los diarios partidarios de la dictadura y de los diarios supuestamente enemigos de la dictadura, que a espaldas de estas definiciones políticas habían acordado enfrentar, por igual y con el mismo tipo de medidas, a los sindicatos en el caso de que plantearan cualquier clase de reclamación. Concretamente el Sindicato de Artes Gráficas y el Sindicato de Vendedores de Diarios que eran los que se enfrentaban directamente con esa patronal.

Esa huelga adquirió una gran significación política, desde el momento que reveló, por un lado, conexiones de intereses económicos entre los grupos partidarios de la dictadura y los grupos supuestamente enemigos de la dictadura; y, por otro lado, porque esa revelación contribuyó a quebrantar un proceso, que estaba en curso, para el desarrollo de una acción común contra la dictadura en el correr de ese mismo año 1934.

La huelga adquirió entonces una considerable resonancia política. Las centrales volvieron a intentar una acción solidaria con esta huelga, que se cumplió; pero también con un límite que no pasó de las veinticuatro horas y la huelga, duramente reprimida, tanto con respecto a los gráficos, como a los vendedores de diarios que se manifestaron solidarios con la huelga, terminó con grandes dificultades para los dos sindicatos.

A partir de esa experiencia y de algunos acontecimientos posteriores, especialmente una huelga muy importante desarrollada en la industria de la construcción en 1936, se llegó por parte de una de las centrales (la Confederación General de Trabajo del Uruguay) a la conclusión de que no tenía sentido mantener en el país tres centrales funcionando como tales, cuando la inmensa mayoría de los trabajadores de las distintas actividades industriales, que venían en crecimiento, a partir de la política de proteccionismo industrial iniciado en 1931, como elemento de réplica a la crisis mundial de 1929, no tenía sentido, repito, mantener tres centrales con la mayoría de los trabajadores desorganizados. Se acuñó por aquel entonces una expresión, a mi juicio correcta: la de que no hay peor forma de división que la desorganización de los trabajadores.

La Confederación General de Trabajo del Uruguay propuso, a las otras dos centrales, tomar en común la decisión de autodisolverse y de sumar la totalidad de las fuerzas de las tres centrales en un comité pro organización y unidad de los trabajadores, con el propósito de que, una vez procesado un período de organización de los centros fundamentales de trabajo, se convocara, de común acuerdo, un congreso de unificación sindical para la formación de una nueva central. La propuesta de la Confederación General del Trabajo no tuvo eco en las otras dos centrales, que sobrevivían apenas, teniendo cada una de ellas un par de sindicatos, que era el mínimo que su estatuto les autorizaba a tener para sobrevivir como centrales: los estatutos de las dos decían que con menos de dos sindicatos no podían existir como centrales.

No voy a contar acá algunos de los subterfugios de que se valieron las centrales para mantener dos sindicatos y sobrevivir estatutariamente. Pero la realidad es que la propuesta tenía una base de realismo muy grande: la central proponen-

te resolvió por sí autodisolverse e incorporar a fuerzas nuevas del movimiento sindical, fuerzas que surgían recién en distintas industrias, a ese comité de organización y unidad obrera y promover un proceso de desarrollo de la organización sindical desde la base misma, es decir, desde los lugares de trabajo.

La industria de la construcción que contaba, a raíz de su huelga exitosa de 1936, con un sindicato considerablemente desarrollado respecto a lo que era el nivel de la organización en las demás industrias, y con locales distribuídos en distintos barrios de Montevideo, sirvió de puntal para desarrollar un proceso de organización en otras industrias. Y así hacia 1942, con seis años de trabajo organizativo y con el surgimiento de organizaciones de algunos sectores industriales que nunca habían logrado consolidarlas en el pasado, como era el caso de los textiles o los metalúrgicos, o los trabajadores de una industria como FUNSA, uno de los elementos surgidos como parte del nuevo desarrollo industrial del Uruguay de aquel entonces, comenzaron a crecer organizativamente.

Paralelamente con esto, una investigación desarrollada por el parlamento respecto a la situación salarial de los trabajadores y una lucha política en contra de una decisión de rebajar los salarios de los trabajadores de obras públicas, emprendida por uno de los Ministros de la dictadura, el Ministro Arteaga, determinó que una comisión parlamentaria, integrada por representantes de todos los partidos, produjera un informe sobre la situación salarial del país, que sirvió de bandera para levantar fomas elementales de organización en muchos lugares de trabajo. De este proceso que se inicia en 1936, y se desarrolla hasta 1942, recoge esa bandera la investigación parlamentaria (que se cumple entre 1938 y 1940) y en 1942 se crearon las condiciones para convocar un Congreso de unificación sindical y formar una nueva central: La Unión General de Trabajadores (UGT).

Esa nueva central agrupó a la casi totalidad de las fuerzas que en ese momento estaban organizadas en el país, con excepción de un par de sindicatos que permanecían en la Unión Sindical Uruguaya y de un sindicato que permaneció en la antigua Federación Obrera Regional Uruguaya. Uno de los dos sindicatos de la Unión Sindical se incorporó luego a la UGT y la Unión Sindical Uruguaya se disolvió, de manera que la presencia de la

UGT se convirtió en una presencia claramente mayoritaria dentro del movimiento sindical. Hay que tener en cuenta el clima político de esos días. En 1942 estábamos en pleno desarrollo de la segunda guerra mundial: el centro político de atención de todos los pueblos estaba en la derrota del nazifascismo en los campos de batalla, esto generaba en el país una especie de unanimidad política con respecto a la necesidad del enfrentamiento contra el fascismo y contribuía, de alguna manera, esta unanimidad política a superar antiguas disidencias que se daban en el seno del movimiento sindical.

No obstante esta nueva central empezó a padecer también dificultades de orden político, ya a partir de 1943: algunas por divergencias de apreciación sobre el desarrollo de determinados conflictos, como fue el caso de la huelga en la carne en el año 43 o el de la huelga en las arenas de Boca de Rosario del año 45 y luego por diferencias de criterios sobre el manejo interno de la vida sindical, diríamos por falta de respeto a algunas normas elementales de consideración a la democracia sindical y al necesario pluralismo en la vida interna de los sindicatos, que debe darse en un país como el nuestro. Es notorio, todavía hoy, que la generalidad de los trabajadores no pertenecen a un solo grupo político sino que pertenecen a una diversidad de grupos políticos y que en consecuencia para volver eficaz la actividad sindical es necesaria la participación de todos esos grupos políticos, a partir de criterios comunes, a partir de criterios clasistas establecidos de común acuerdo en el seno de la organización sindical.

Y se puede decir que esta central nacida en 1942, en 1951 volvía a enfrentar una situación crítica de división en el seno del movimiento sindical, con características distintas a las anteriores. Cuando en ese período, que corre de 1905 a 1936, se van dividiendo las centrales, también se van dividiendo, y en algunos casos disolviendo, los sindicatos o debilitando de tal forma su presencia y su capacidad de lucha que casi se puede decir que eso equivalía a una disolución. Pero ahora el proceso de división sindical asume otra forma: los sindicatos se mantienen, mantienen su integridad como sindicatos y también su capacidad de lucha como sindicatos, aunque se separen de la central en el seno de la cual, en algunos casos, surgieron o a la cual contribuyeron a fundar.

La nueva situación política, creada al término de la segunda guerra, el surgimiento y la traslación de alguna manera artificial a nuestro país de los esquemas políticos de la guerra fría, se hacen sentir también en el seno del movimiento sindical. Y al amparo de errores de conducción, que derivaron en actitudes sectarias y que permitieron la gradual desintegración de la UGT, surge una central que proclama abiertamente fines no unitarios, fines claramente divisionistas: la Confederación Sindical del Uruguay (CSU), que proclama, como fin de la vida sindical, la lucha contra el comunismo y el aislamiento de los comunistas, lo cual desde el punto de vista sindical no tenía sentido; era poner una definición ideológica, de claro contenido reaccionario, en la base de la vida sindical; y así solamente podía corresponder a intereses que nada tenían que ver con los intereses de la clase trabajadora que necesitaba, por sobre divergencias de carácter ideológico, y también táctico, que pudieran existir entre los distintos grupos que la componían, reunificar sus fuerzas.

Pero hacia 1951 la situación es esa: una UGT que sobrevive con pérdida de una cantidad considerable de sindicatos, una Confederación Sindical que surge y que incorpora una cantidad de sindicatos nuevos y una masa considerable de sindicatos autónomos, con una diversidad considerable también de posiciones. 1951 da esta imagen que, como decía, se diferencia del período anterior de divisiones en que aquí, aunque las centrales estén divididas y chocadas y los sindicatos autónomos relativamente dispersos y diferenciados en sus orientaciones, sin embargo en tanto que sindicatos mantienen vitalidad y capacidad de lucha. Y esa capacidad de lucha se pone de manifiesto en el surgimiento en 1951 de una de las primeras organizaciones sindicales realmente combativas entre los trabajadores del Estado que fue la organización sindical de los trabajadores de ANCAP.

Esa organización sindical desarrolla una lucha, obtiene una victoria, luego se lanza a una acción solidaria con los trabajadores de la construcción naval en el correr de ese mismo año 1951. Esto motiva represalias contra la organización y un paro solidario de un conjunto importante de sindicatos autónomos, que

se extendió durante treinta días y que comprendía a gremios de gran importancia, como la estiba del puerto, que cerraba prácticamente la entrada y salida de mercaderías del país; como los trabajadores del gas; como sectores de los trabajadores de la industria química; y durante un período de esta acción solidaria, de los trabajadores textiles. Y esta huelga solidaria con el personal de ANCAP también termina victoriosamente con el levantamiento de la represalia que habían tomado contra la organización sindical de los trabajadores de ANCAP.

A raíz de esa huelga solidaria, una parte importante de los gremios autónomos crean una coordinación, que se llamó Coordinación de Gremios Solidarios, con la esperanza de emitir una convocatoria a las dos centrales y a los demás sindicatos autónomos, con vistas a la reconstrucción de la unidad de todo el movimiento sindical. Pero esto no se dió. En el correr de 1952 frente a un crecimiento, aún en medio de su dispersión y su división, del poderío de las organizaciones sindicales y la capacidad de combate que en ese año se manifestó, se dictaron, dos veces, Medidas Prontas de Seguridad contra los sindicatos. Primero contra una huelga de Salud Pública, en abril de 1952, y luego contra una huelga de transporte, en setiembre/octubre de ese mismo año.

El recién nacido Consejo Nacional de Gobierno, es decir el régimen colegiado que se había implantado a raíz de la reforma constitucional de 1951 y que colocaba en el Poder Ejecutivo a los representantes de los dos partidos tradicionales, adopta Medidas Prontas de Seguridad en abril contra los trabajadores de Salud Pública y en setiembre y octubre, contra los trabajadores del transporte y la generalidad de los demás gremios. A estas Medidas de Seguridad los demás gremios solidarios respondieron con una huelga de protesta; hubo paros de las dos centrales pero las Medidas de Seguridad, que en la huelga de Salud Pública no habían tenido casi oportunidad de materializarse, en el caso de la huelga de transporte determinaron el traslado de varios cientos de dirigentes sindicales a cuarteles del interior.

Estamos hablando de 1952, esa época que ahora muchos tratan de presentarla como idílica, como que no pasaba nada en este país, en que todos éramos buenos y democráticos; y

ese golpe dado contra la movilización de los trabajadores, se transformó en un freno importante para el desarrollo del movimiento sindical y en un factor también de reflexión acerca de la necesidad de reconstruir la unidad sindical en el país. Los años siguientes 1953, 1954 y 1955, se caracterizaron por el desarrollo de algunos conflictos que determinaron un acercamiento gradual de todas las organizaciones sindicales.

En 1953 y 1954 hubo grandes conflictos en la industria textil. Dos prolongados conflictos en la industria textil en el curso de los cuales fue posible, en el primero, en el de 1953, lograr por lo menos declaraciones de solidaridad de la generalidad de los gremios con el conflicto. En el de 1954 se llegó un poco más lejos y se logró establecer, de común acuerdo, la fecha para un paro solidario, que no llegó a concretarse, porque al amparo del elemento de presión que esa fecha de paro significó, el conflicto pudo solucionarse. En 1955, una dura huelga de los trabajadores metalúrgicos recibió una acción solidaria importante de apoyo de la generalidad de los gremios, con excepción de la opinión en contra expresada por los dirigentes de la Confederación Sindical del Uruguay; pero incluso algunos gremios de esta confederación acompañaron solidariamente a los trabajadores metalúrgicos.

## 2. HACIA LA UNIDAD

En 1956, una huelga, una gran huelga en la industria frigorífica, se puede decir que rompió las barreras de la división, que consolidó esos pequeños hilos de unificación de un frente solidario, que los conflictos del 53, 54 y 55 habían ido teniendo; se llenó la calle, a lo largo de dos paros generales y de grandes manifestaciones, realizadas con participación de los trabajadores de todos los gremios, de una consigna que todo el mundo tuvo que atender dentro del movimiento sindical: era la de **"unidad sindical, una sola central"**. Y esta consigna tenía un alcance muy importante y, de cierta manera polémico, con la actitud de las dos centrales de sindicatos: porque estas consideraban que la vía para la unidad sindical pasaba por una u otra de las centrales. Los trabajadores entendieron, y lo expresaron en grandes manifestaciones que la vía para la unidad sindical pasaba por la creación de una nueva y única central de trabajadores.

Esta expresión unitaria, lograda a través de la huelga de la industria frigorífica, tuvo eco en dos propuestas surgidas en el seno del movimiento sindical. Por un lado, el congreso de la UGT, abrió la posibilidad de un entendimiento entre todas las organizaciones sindicales, admitiendo por primera vez que era posible ese entendimiento sin que necesariamente tuviera que pasar, el proceso de unificación, por una de las centrales. Desde otro lugar, que puede considerarse como el centro de los combates en ese momento, desde la Federación Autónoma de la Carne, surgió (de la propia reflexión de los trabajadores de la industria frigorífica y de sus dirigentes) la convicción de que el proceso de reconstrucción de la unidad sindical pasaba por un acuerdo entre los sindicatos autónomos y las dos centrales. Convocaron a una reunión de sindicatos, de la que surgió una Comisión coordinadora pro central única de trabajadores sobre agosto de 1956. (Los textiles procedentes de la UGT, de la CSU y autónomos, habían roto esas barreras y se habían unido —como gremio— en noviembre de 1955). Esta Comisión coordinadora pro central única empezó a trabajar, tratando de desbrozar el camino de divergencias que existían, tratando de buscar bases programáticas y estatutarias comunes que permitieran,

efectivamente, la creación de una central única. La tarea estaba comenzando su desarrollo, cuando acontecimientos externos a la vida del país —los sucesos de octubre de 1956 en Hungría— determinaron a la Confederación Sindical del Uruguay a tomarlo como pretexto, no se puede decir otra cosa, para alejarse de este proceso de unificación sindical y, de esa manera, contribuir a frenarlo; porque la Federación Autónoma de la Carne había condicionado la marcha de ese proceso a la participación de los sindicatos autónomos y, sobre todo, a la participación de las dos centrales en el mismo. Pero de todas maneras, a pesar de este pretexto (porque los sucesos de Hungría eran completamente ajenos a la problemática del movimiento obrero y del movimiento sindical uruguayo); de todas maneras el surgimiento de aquella Comisión coordinadora pro central única sirvió para que en el curso de los años siguientes, 56 y 57, se prestara solidaridad a algunos conflictos destinados a tener importancia considerable en el futuro del movimiento sindical.

Estos conflictos fueron, primero, el de los trabajadores remolacheros de los alrededores de la ciudad de Paysandú, el de los trabajadores arroceros del este, el de los trabajadores de los tambos de la cuenca lechera, sobre todo en Florida y Canelones, que importaban la incorporación al movimiento sindical de un sector nuevo, de reducida participación hasta ese momento en el movimiento sindical, como eran los asalariados rurales. De todas maneras esta Comisión pro central única de trabajadores no pudo ir más allá de cumplir esa tarea de solidaridad con estos conflictos, sin hacer reales avances orgánicos en cuanto a la concreción de un proceso de unificación sindical, en virtud de la actitud negativa asumida frente a ese proceso por la Confederación Sindical del Uruguay. Ahora hay que tener en cuenta que hoy, con la perspectiva de treinta años, es posible ubicar en 1955 el comienzo de un período de crisis en la economía del país, que empezó a ponerse muy agudamente de manifiesto ya en los años siguientes.

A fin de 1957 las empresas frigoríficas yanquis anunciaron su decisión de abandonar el Uruguay. ¿Qué había ocurrido? Había ocurrido que una investigación parlamentaria había puesto en evidencia la multitud de fraudes y de estafas contra el fisco, que estas empresas frigoríficas, al amparo de un régi-

men de protección industrial y de diferencias cambiarias que entonces regía, habían cometido. Y las empresas creyeron que este anuncio podía tener un efecto más o menos catastrófico: iba a motivar que los trabajadores salieran a pedir el cese de la investigación parlamentaria, iban a pedir medidas para que esas empresas pudiesen permanecer en el país, en las condiciones que hasta ese momento habían vivido. Este tema iba a provocar una alarma en los sectores ganaderos, en virtud de que la desaparición de dos de las plantas frigoríficas mayores podía crear problemas en cuanto a la comercialización del ganado y la exportación de carne.

La respuesta de los trabajadores fue la que las empresas se merecían. La respuesta fue: "Bueno, ya robaron bastante, pueden irse cuando quieran". "Ahora vamos a resolver este problema con un criterio nacional". Y la primera idea fue la de que, si se iban, nacionalizaban toda la industria frigorífica. Pero algunos de los grupos políticos que entonces actuaban en el gobierno, maniobraron de manera que esa nacionalización no se materializara; e introdujeron en el seno del movimiento sindical, particularmente en el seno del movimiento sindical de los trabajadores de la industria frigorífica, algunas ideas extrañas al movimiento sindical para frenar el reclamo de la nacionalización.

Y esas ideas fueron las de que era mejor que una nacionalización, la transformación de las empresas en cooperativas. Claro: transformadas esas empresas en cooperativas y carentes esas cooperativas de capital, venían a caer de nuevo en manos de los importadores extranjeros y de la banca privada, que iba a financiar sus operaciones y sus exportaciones; y la cooperativa iba a ser, simplemente, "alguien" que arrendaba mano de obra a ese grupo de capitalistas financiadores. Lamentablemente no se esclareció el problema a fondo y la solución terminó en la creación de esa pseudo cooperativa que fue Establecimiento Frigorífico del Cerro S.A., lindo nombre para una cooperativa en la cual los trabajadores, dueños de las instalaciones y de su fuerza de trabajo, carecían de capital para trabajar y dependían por entero de los préstamos bancarios. Bueno, el presidente de la cooperativa fue el señor César Charlone, célebre por sus operaciones de revalúo en el año 1935 y por su condición de Mi-

nistro de Economía y Finanzas de Pacheco Areco en 1968. De manera que eso estaba dando, en cierto modo, una medida del carácter "obrero" de la cooperativa.

Ese año 58, no obstante, determinó que el movimiento sindical, por un lado, se movilizara solidariamente con los trabajadores de la carne, para que no perdieran la totalidad de sus conquistas sociales y su fuente de trabajo; y, por otro lado, asumiera una actitud, solidaria también, por un conflicto muy duro que se desarrolló en una industria papelera, la fábrica CICSSA (parece predestinada a tener conflictos periódicos: desde entonces no ha desaparecido de la cartelera conflictual del país) y esa dureza del conflicto de CICSSA determinó que se realizaran tres paros generales para apoyar la huelga de los trabajadores de CICSSA y la huelga solidaria de los trabajadores papeleros. En el curso de uno de esos paros generales fue asesinado un trabajador por un grupo de guardias armados, que en ese entonces había constituido una asociación de funcionarios policiales retirados. Estábamos en el Uruguay más o menos idílico, como se pinta hoy la década del 50, y estos acontecimientos estrecharon los vínculos entre las organizaciones sindicales. De manera que cuando al término del conflicto papeler, la Confederación Sindical del Uruguay asumió una actitud de franca traición hacia los papeleros, la mayor parte de los sindicatos de la Confederación Sindical del Uruguay se retiraron de la misma y esa central amarilla, esa central que había hecho del anticomunismo el centro de su prédica dentro del movimiento sindical, desapareció. Virtualmente, como central, quedó reducida a un sello y a unas pocas personas que sostenían ese sello respaldado por ayudas internacionales.

Esto abrió el camino nuevamente para que el problema de concretar formas de unión sindical se replanteara. Y en abril de 1959, la Comisión coordinadora pro central única que hasta ese momento se había mantenido expectante, pero que seguía contando con el respaldo de las organizaciones que la habían fundado y que ahora incorporaban a los disidentes que se habían retirado de la Confederación Sindical del Uruguay, convocó una reunión que tuvo el carácter de **asamblea consultiva de sindicatos**. El clima, todavía en 1959 y después de todas estas acciones solidarias de que he hablado, el clima de desconfianza

entre las organizaciones sindicales era tal, que convocar una asamblea, para reunificar a los sindicatos, era todavía imposible. Hubo que convocar una asamblea consultiva, cuyo orden del día eran dos preguntas. La primera ¿Cree necesaria y posible la creación de una central única de trabajadores? El que contestaba que sí tenía que quedarse a contestar a la segunda, el que contestaba que no, se podía ir y nadie le podía imputar nada negativo. El que contestaba que sí tenía que decir cuál era, a su juicio, el programa y el estatuto que esa central debía darse para existir comocentral.

Se puede decir que a lo largo de tres asambleas consultivas (abril, agosto y octubre de 1959) se fueron puliendo las divergencias entre los sindicatos que se reunieron en la primera consultiva, se fueron acercando los puntos de vista y hubo condiciones para convocar, en diciembre de 1959, un **congreso de unificación sindical**. Un congreso que en aquel momento quiso ser congreso de creación de una central única de trabajadores. De alguna manera los sindicatos estaban corriendo contra una perspectiva que, en 1959, trataba de materializarse en el país: que era la perspectiva de la aplicación, en todas sus formas, de la política del Fondo Monetario Internacional en el Uruguay. En 1956 el Uruguay había adherido al acuerdo de creación del FMI, pero virtualmente toda la legislación de carácter económico y fiscal, estaba colocada a contrapelo de la política del FMI, porque era una legislación de tipo sustancialmente proteccionista para sus industrias.

En 1959 el parlamento comenzó a discutir, un proyecto de ley de reforma cambiaria y monetaria que significaba el **desmontaje gradual** de todo el aparato proteccionista, montado a lo largo de muchos años. No quiere decir que ese aparato proteccionista se desmontara de una vez; pero se abrían las puertas para empezar ese desmontaje, desde el punto de vista jurídico. El proceso de unificación sindical coincidía con la adopción, por las clases dominantes, de esta perspectiva, y las organizaciones sindicales, reunidas en ese congreso que se abrió el 9 de diciembre de 1959, advirtieron que oponerse a esta reforma cambiaria y monetaria era un deber de las organizaciones sindicales y que, adoptar una alternativa de carácter económico, diferente que la que habían adoptado en ese momento

las clases dominantes (tratando de allanar el camino a la política del FMI), era también una obligación de la clase trabajadora. No obstante, el congreso no llegó a rápidas conclusiones en materia de unificación, porque en el curso de su desarrollo tuvo que resolver una cantidad de temas que dieron lugar a abundantes polémicas.

En las condiciones de un primer encuentro entre fuerzas sindicales que habían estado distanciadas durante tanto tiempo, sólo era posible tomar como resolución aceptable, las que surgieran de un consenso entre todas las organizaciones sindicales. El tema reapareció una y otra vez; dió lugar a largas discusiones y, finalmente, el criterio que primó fue el del consenso. Era la única manera de superar las desconfianzas. El segundo problema tenía que ver con el programa de la central: podía la central limitarse a elaborar un catálogo de reivindicaciones comunes a los sectores del trabajo, tal como, de alguna manera, ya había ocurrido en 1958, a lo largo de grandes movilizaciones comunes, que el movimiento sindical había realizado conjuntamente con el movimiento estudiantil que reivindicaba la nueva Ley Orgánica para la Universidad. Se obtuvo en 1958 la nueva Ley Orgánica además de un catálogo de reivindicaciones que objetivamente, le habían dado éxitos de carácter reivindicativo al movimiento sindical. Era preciso, además, adoptar un programa que enfrentara alguno de los problemas de fondo de la economía de un país cuya crisis estructural, a esa altura, ya era claramente visible. Sobre esto también hubo polémica, en torno a que era necesario que el congreso hiciera un claro pronunciamiento. Esas polémicas se hicieron bastante agudas; pero fueron superadas en el curso del propio congreso, a lo largo de sucesivos cuartos intermedios. El congreso empezó, como decía, en diciembre de 1959 y culminó, a lo largo de sucesivos cuartos intermedios, en junio de 1961 con la creación de la central. Es decir, que el congreso se desarrolló a lo largo de un año y medio. Por supuesto que éste prolongado desarrollo del congreso no constituyó un factor de inoperancia para el movimiento sindical, porque entre sesión y sesión del congreso, actuaba un Comité Ejecutivo que hacía a la vez de órgano coordinador de los sindicatos y del congreso y que atendía los problemas de solidaridad, sobre todo, que eran los que más ur-

gían en aquel momento en el movimiento sindical.

En abril del 60 se votó una declaración, un llamamiento dirigido a todas las fuerzas populares y a los poderes públicos, enfrentando abiertamente la política del FMI. Hace de esto 24 años. La tecnocracia de este país ha hecho muchos ejercicios para justificar la política llevada adelante en este cuarto de siglo; pero en definitiva hoy, frente a la ruina en que el país está viviendo, frente al hecho de que se fue acentuando a lo largo de todos esos años la aplicación, cada vez más rígidamente ortodoxa de los lineamientos trazados por el Fondo Monetario Internacional, ha quedado demostrado que la alternativa nacional propuesta por el movimiento obrero era válida, que era el camino de salida para el país y que, en ese sentido, las clases dominantes y sus órganos representativos, los partidos políticos, los órganos de gobierno por ellos integrados y designados, equivocaron realmente el camino.

El otro tema que dió lugar a discusiones en el congreso (y que dió lugar a que más de una vez se pretendiera culminar el congreso, en alguno de los cuartos intermedios) fue el de si lo que estábamos buscando era crear una central, abierta a la participación de todos los sindicatos, aún de aquellos que todavía no se habían incorporado al congreso, o si, simplemente, estábamos tratando de crear lo que en aquel entonces se denominó una centralita, en la que unos cuantos sindicatos, ya decididos a la unificación, participaran prescindiendo de organismos tan importantes como la Asociación de Bancarios o la Agrupación de trabajadores de UTE o la Federación Ferroviaria o algunas otras organizaciones de parecida entidad y peso en la vida económica del país.

También aquí fue posible lograr un consenso y cuando el congreso terminó, en 1961, con la creación de una central, hubo unanimidad para no denominarla central única sino simplemente central de trabajadores y declararla, en el artículo primero de sus estatutos, abierta a la incorporación de todas aquellas organizaciones que no habían participado en el congreso, y dispuesta a convenir, con esas organizaciones, las mejores condiciones de integración.

De manera que el criterio de crear una gran central se con-

solidó en una central todavía no comprensiva, no abarcativa, de la totalidad de las fuerzas sindicales del país, pero que se ponía en el camino de lograrlo. En 1963, cuando se realiza el primer congreso de balance de la actividad de esta central, se puso en práctica esa disposición y se invitó a todos los sindicatos a participar de ese congreso, para que la elaboración programática que la central venía cumpliendo no conformara solamente a los sindicatos que la integraban sino a la totalidad del movimiento sindical. Y esa elaboración programática avanzó en ese primer congreso; pero no motivó la incorporación de nuevas fuerzas a la central.

### 3. NACE LA CNT

En marzo de 1964 se puede decir que el golpe militar en Brasil inicia en América Latina un período nuevo de ascenso del autoritarismo militar a posiciones de gobierno. De alguna manera, se podría considerar una réplica a los avances revolucionarios que había significado la revolución cubana en 1959 y el fracaso de la política de alternativa que los EEUU lanzaron, con la Alianza para el Progreso, fracasada ya a esa altura de 1964.

El golpe militar de Brasil se dió para oponerse a medidas de carácter progresista que el gobierno de Goulart había adoptado a comienzos de 1964. El golpe militar contra Goulart anuló todas esas medidas de carácter progresista, e implantó una dictadura de la que todavía el Brasil no ha terminado de desembarazarse totalmente. Pero este hecho generó en el movimiento sindical uruguayo una preocupación, que quiero registrar acá simplemente, y es la de qué iba a hacer el movimiento sindical, que venía sustentando la necesidad de un programa de reformas y de cambios en el país, en el caso de que, en nuestro país, se produjera un golpe militar, que destruyera las posibilidades de acción de los sindicatos y que sustituyera el régimen de elección periódica de gobernantes, con el cual el movimiento sindical no tenía directamente nada que ver; pero que estaba consagrado como una norma admitida por la mayor parte de la población del país.

Y comienza, entonces, un largo debate, que culminará años después con una gran acción, de la que nos vamos a ocupar en otra charla, que es la huelga general contra el golpe de estado. Ese largo debate comienza en 1964; se va perfeccionando a lo largo de nueve años, para culminar con la huelga general de 1973, de la que vamos a hablar en una próxima oportunidad. En ese año 1964, la Central de Trabajadores de entonces, convoca sobre la base de circular a todos los sindicatos afiliados a la central y no afiliados, una Convención Nacional de Trabajadores. ¿Cuál era el contenido de esa convocatoria y cuál su finalidad?

El contenido de la convocatoria era un diagnóstico, que había sido elaborado con la participación de trabajadores y de

técnicos, sobre la situación económica del país y una propuesta de índole programática para lograr una salida de la crisis en que el país se hundía cada vez más. Y la intención de la convocatoria era lograr un acuerdo con los sindicatos no integrados a la central en torno a ese diagnóstico y en torno a esa propuesta programática. Dentro de la central hubo diversas apreciaciones sobre la posibilidad de que tal Convención culminara en un éxito o no; pero finalmente se acordó convocarla, un poco para ver cual era la respuesta que se lograba en el conjunto del movimiento sindical frente a un planteo concreto, relativo a la realidad económico social del país en ese momento.

La respuesta fue altamente positiva, porque la generalidad de las organizaciones sindicales —que no pertenecían a la central de trabajadores creada en 1961— concurrieron a esa Convención Nacional de sindicatos, que estaba concebida como un órgano deliberante, en el que cada sindicato tenía derecho a enviar de uno a cinco representantes, para opinar sobre el diagnóstico que se les había distribuido y sobre la propuesta programática que se les formulaba. El debate fue bastante rico; la coincidencia de opiniones muy grande y hubo una propuesta de un sindicato no afiliado a la central de trabajadores, el Sindicato de Artes Gráficas, propuesta que formuló en esa convención nacional de trabajadores uno de sus dirigentes, compañero Gerardo Gatti —desaparecido en la Argentina—, al que quiero rendir el tributo de mi solidaridad fraterna con él. Esa propuesta fue la de que aquella Convención Nacional de Trabajadores, concebida como órgano de consulta entre la central y los sindicatos, se constituyera en un órgano permanente de coordinación sindical.

Se elaboró, sobre la base de una propuesta que el propio Sindicato de Artes Gráficas había enviado a la convención, un reglamento de trabajo para esta Convención Nacional de Trabajadores, organismo coordinador de la central con todos los sindicatos no afiliados y se aprobó (1). Y además se aprobaron dos resoluciones que cobraron una gran importancia posteriormente: una, la reunión se estaba realizando (hay que tenerlo en cuenta) a fines de setiembre y comienzos de octubre de 1964 y se aprobó la realización para el seis de abril del 65 (vean ustedes que no se trataba de una medida de corto plazo)

de una gran jornada de protesta consistente en un paro de veinticuatro horas, en el que el movimiento sindical, después de debatir la propuesta programática aprobada en la convención, y otras fuerzas sociales que pudieran respaldar esa propuesta, se manifestaran de acuerdo con los términos de la propuesta programática, que se sintetizaron en cuatro o cinco consignas.

Además se resolvió convocar, para agosto de 1965, es decir casi para un año después, lo que se denominó un Congreso del Pueblo; es decir: una reunión en la cual organizaciones de las más diversas extracciones sociales, el movimiento estudiantil por un lado, las asociaciones de profesionales por otro, las cooperativas agropecuarias, las organizaciones de iglesia existentes en el país, y cualesquiera otras expresiones del movimiento popular, viniesen a debatir también la propuesta programática de la Convención Nacional de Trabajadores y a formular un programa que, entonces ya no fuese solo el programa de los trabajadores, sino que fuese el programa de todos los sectores populares. La idea era que ese Congreso del Pueblo aprobara ese programa y además aprobara un plan de lucha y una estructura organizativa de esas fuerzas populares, para llevar adelante acciones por ese programa que el movimiento sindical ofrecía como programa de alternativa frente a la política del FMI.

En ese año, y frente a esta inquietud manifiesta de los sectores populares que se expresó en un enorme paro el 6 de abril del 65, ante la convocatoria de la CNT, y luego en el Congreso del Pueblo, que reunió representantes de más de 800 organizaciones de todo el país y más de un millar y medio de delegados, que participaron en sus debates, frente a esa inquietud manifiesta de los sectores populares, el gobierno de ese entonces formuló a las organizaciones sindicales y a los empresarios la propuesta de lograr un acuerdo social. Hay que decir que esta propuesta tuvo en aquel momento un animador, que fue sin ninguna duda a nivel de gobierno el doctor Héctor Lorenzo Ríos, integrante actualmente del Directorio del Partido Nacional.

La integración de un consejo que comprendía a representantes de todas las patronales, a representantes de un grupo de

sindicatos importantes, que equilibraba el número de representaciones patronales, no estaba todavía dirigida la propuesta a la CNT, sino que estaban directamente designados los sindicatos; pero eran algunos de los sindicatos más importantes de la CNT: estaban allí representados también los Ministerios que tenían que ver con los problemas económicos y sociales y estaban representados también allí los municipios. Se quiso dar al organismo —que se denominó Consejo Nacional de Acuerdo Social— el carácter de una expresión de la diversidad de fuerzas sociales del país y también de la diversidad de fuerzas políticas.

El organismo se instaló; el movimiento sindical asumió la responsabilidad de concurrir a ese organismo y en la primera reunión, ya en la reunión de instalación, puso sobre la mesa su programa, el programa que había aprobado la CNT, el programa que había refrendado el Congreso del Pueblo y dijo que sobre esa base estaba dispuesto a abrir una discusión. Los representantes del gobierno no esperaban una reacción de ese tipo y pidieron que se pasase a cuarto intermedio, hasta una reunión subsiguiente en que iban a exponer algunas ideas. En la reunión subsiguiente, la idea que expusieron fue la necesidad de lograr en el país un clima de paz social y de medidas que contuvieran el proceso inflacionario en curso; y se les respondió a los dos planteos diciéndoles qué medidas para responder al proceso inflacionario estaban contenidas en la propuesta que les habíamos repartido; y que estábamos dispuestos a comenzar a discutir de inmediato. En cuanto al tema "paz social", pedimos nos explicaran un poco que querían decir con eso, porque el movimiento sindical no había alterado para nada la paz social en el país. desde el momento que realizar huelgas o paros consagrados como derecho constitucional, no alteraba para nada la paz social: era el ejercicio de un derecho.

Se dijo que era mejor evitar esas medidas y entonces se les contestó que para eso había que dar una igualdad de condiciones; nosotros evitamos las medidas de paro o de huelga y ustedes evitan cualquier despido. Los empresarios tienen un arma que, según parece, no altera la paz social; despedir cuando se les ocurre. Los trabajadores, cuando recurren a la huelga para defender su derecho a organizarse, o a sostener

una reivindicación determinada, alteran la paz social; bueno, vamos a ponernos en igualdad de condiciones. En esos momentos habían algunos despidos, creo que en la industria metalúrgica; se hizo cuestión de que si el punto de partida era la paz social, empezaran por reponer a los metalúrgicos despedidos y después continuábamos hablando del tema. La verdad que el Consejo duró muy poco: no recuerdo si los metalúrgicos llegaron a ser repuestos. Más bien creo que no.

Una crisis estalló en el seno del equipo de gobierno; el político animador de esta propuesta fue barrido del Ministerio de Hacienda (que hoy es de Economía y Finanzas) y la primera tentativa de acuerdo social murió, sin pena ni gloria, y no por responsabilidad del movimiento sindical, que hizo propuestas constructivas, sino por responsabilidad de los sectores empresariales y gubernamentales. En ese mismo año, y después de disuelta esta tentativa de acuerdo social, el nuevo Ministro de Hacienda, el escribano Dardo Ortiz, prefirió no conversar nada con los sindicatos, ni con nadie, y las medidas que quiso tomar las llevó adelante consiguiendo que se aplicaran de nuevo Medidas Prontas de Seguridad. Punto.

Internación de dirigentes sindicales, encarcelamiento, alguna tortura (recuerdo la aplicada a Julio Arizaga, ingeniero de OSE), ya a esa altura y clausura de sindicatos; y, por supuesto, resistencia de la recién nacida CNT a estas medidas, que terminan con una especie de pacto: en el cual el gobierno habilitó una asamblea general de sindicatos, a realizarse en un gran local (se eligió el Palacio Peñarol en ese momento), y se comprometió a dejar sin efecto las represalias tomadas hasta entonces. Satisface, parcialmente, alguna de las reclamaciones del movimiento sindical y se termina el período de Medidas Prontas de Seguridad; pero, importante ya señalarlo: a diferencia de lo que ocurrió en 1952, el movimiento sindical pasó por estas Medidas Prontas de Seguridad sin perder en absoluto su capacidad combativa; las resistió bien. Ese año sin embargo las medidas represivas no iban a concluir ahí.

Levantadas sobre mediados de octubre del 65, estas Medidas de Seguridad se volvieron a implantar, con un pretexto absurdo, en diciembre de 1965 y ahí se las pretendió ligar a una tentativa de provocación contra el movimiento sindical

haciendo correr en la prensa grande el rumor de que había una conexión entre la dirección sindical y la embajada soviética. Y se fueron tan lejos los "imaginativos" que hablaron de esta conexión (y esto fue su "muerte", porque las mentiras siempre tienen patas cortas, y cuando se trata de disfrazar a una mentira, como si fuera un hecho concreto, entonces se pone más rápidamente en evidencia) que una noche hicieron correr el rumor de que los dirigentes sindicales se habían asilado en la embajada soviética. Claro: al día siguiente todo el mundo sabía que era mentira y los inventores de la provocación antisindical terminaron en un descomunal lío interno, por el cual cayó el Ministro del Interior, renunció el Jefe de Policía, tuvieron que echar al Director de Secretaría del Ministerio del Interior, que estaba entre los "imaginativos" que habían inventado esta historia y las Medidas de Seguridad se superaron, después de una nueva etapa de negociación con el gobierno en la que el movimiento sindical volvía a salir bien parado.

Lo que había perdido el movimiento sindical era que tenía convocada en diciembre una Asamblea Nacional de Sindicatos, para hacer el balance de actividad del año, y tuvo que postergarla para enero del 66. Esa Asamblea Nacional de Sindicatos se realizó en enero del 66, produjo allí un documento que creo tiene un enorme interés para el conjunto del movimiento sindical, porque es el primer balance de actividad rendido por la CNT, órgano coordinador de los sindicatos; y que tiene además un mérito fundamental: y es el de que fue un documento elaborado, de común acuerdo, por gente destacada que actuaba en las distintas corrientes de opinión que existían dentro del movimiento sindical. Pienso que ese documento (y la reedición, sin ninguna duda, valdrá la pena realizarla en el plazo más breve que sea posible) constituyó una verdadera lección en cuanto a cómo se deben encarar los problemas del movimiento sindical, en cuanto a con que criterio autocrítico se les debe revisar y a como conviene trazar una perspectiva para el futuro. (2)

Y conste que le bato el parche al documento porque no tuve ninguna participación en su redacción: esto fue obra de otros compañeros, representantes de distintas tendencias y opiniones en el seno del movimiento sindical, y pienso que no

fue uno de sus méritos menores el conseguir aunar opiniones, que partían de bases políticas e ideológicas distintas, en un solo documento que servía al conjunto del movimiento sindical. La Asamblea Nacional de Sindicatos realizada a fines de enero de 1966 abrió camino entonces a la convocatoria de un congreso para dotar a la CNT de permanencia: mediante la aprobación de un estatuto, mediante la ratificación de su programa y la elaboración de una declaración de principios, transformarla, entonces, en una central.

#### 4. LA CNT SE CONVIERTE EN CENTRAL

Esa propuesta, dirigida a los sindicatos, con un plazo de sesenta días para que sus órganos máximos de dirección se pronunciaran, recibió aprobación de la generalidad del movimiento sindical, y en octubre de 1966 la CNT fue dotada de un estatuto, de una declaración de principios, de un programa, de una dirección elegida por su congreso y de un régimen de funcionamiento democrático de sus congresos, sobre la base de garantizar en esos congresos la representación de los sindicatos, a partir del peso real organizado que cada sindicato significara (3). Es decir: tomando en consideración el número de cotizantes de cada sindicato y su participación en la militancia sindical. Puede decirse que, si bien la historia de la CNT empieza allá en el año 64, es a partir del año 66 que la CNT formaliza su estructura organizativa.

Puede decirse que es a partir de ahí que comienzan dentro de la CNT a dilucidarse, a ser motivo de discusión, una serie de problemas que la coyuntura le va a ir presentando a lo largo de los años siguientes. Como sería totalmente imposible hacer ahora un relato detallado de todos esos acontecimientos, vamos a hacer una referencia a los principales problemas que a lo largo de esos años se presentaron. Por una parte la CNT tenía y tiene un programa, lo cual define —de alguna manera— una estrategia, porque al establecer determinados puntos programáticos se están definiendo ya los sectores sobre los cuales el movimiento de los trabajadores, el movimiento obrero, el movimiento sindical, puede lograr determinados puntos de apoyo.

También en la Asamblea Nacional de Sindicatos de enero y en el congreso de octubre de 1966, se insistió en la necesidad de contar con un plan de lucha, como condición para definir una táctica; es decir, para definir la forma que la lucha tenía que asumir en cada una de las distintas circunstancias, según los niveles de capacidad combativa de cada una de las fuerzas integrantes de la central. Además se decidieron formas organizativas, y, particularmente se insistió en la necesidad de contar con formas organizativas que garantizaran la participación real de los trabajadores en los lugares de trabajo; es decir:

reforzar las bases del movimiento sindical, sin las cuales luchar por un programa era un planteo que iba a quedar fuera de toda posibilidad de realización.

Por otra parte se había avanzado bastante en la determinación de métodos apropiados de lucha; métodos de lucha que ayudaran a crecer a la organización con apropiadas medidas de lucha y que, a la vez, permitieran el proceso inverso: a medida que crecía la organización, el acrecentamiento de las medidas de lucha, tomando siempre en cuenta la necesidad de que el movimiento sindical lograra hacerse entender por el conjunto de los otros sectores sociales populares, particularmente mantuviera una unidad fraterna con el movimiento estudiantil, al que se le había dado voz en la Mesa Representativa de la CNT, como forma de garantizar una coordinación permanente; y, también con otros sectores populares, a los que si bien no se les había dado voz, era importante tener con ellos una relación estrecha.

Sobre estos temas hubo acuerdo en 1964, 1966. Pero, y estos son los problemas a los que queremos hacer referencia de alguna manera telegráficamente, cada vez que se agudizó la lucha, cada vez que se produjeron coyunturas nuevas en la vida del país, puede decirse que, de algún modo, estallaron de nuevo en el seno de la central discusiones que derivaban de una diversidad de enfoques sobre la coyuntura, vinculados sin duda, por un lado, a las diferentes experiencias de los distintos gremios; por otro lado, a la diferencia de enfoque que los compañeros participantes de las direcciones de los sindicatos realizaban sobre la coyuntura y en función de apreciaciones políticas distintas de esas mismas coyunturas.

Así fue que, por ejemplo, después que en 1966 el Partido Colorado recuperó el gobierno y derrotó al Partido Nacional, haciendo, una campaña electoral con banderas desplegadas de lucha contra el FMI, y logró con eso la mayoría, es un hecho cierto que hubo todo un período de vacilaciones en cuanto a este tema, y, durante los primeros meses, prácticamente no hubo medidas que caminaran porque una cosa era lo que se había prometido en el correr de la campaña electoral, por parte de los sectores del Partido Colorado, y otra cosa era realmente lo que, se quería hacer. Pero el Presidente, que en aquel

momento resultó electo, (el general Gestido, al que tal vez la historia va a registrar como un hombre honrado que llegó al gobierno) se sintió, a cierta altura, obligado a romper con el FMI.

Tuvimos una situación curiosísima en América Latina: la de un país pequeño como el Uruguay, que durante cien días rompió con el FMI, durante cien días del año 1967. Rompió con el FMI, llamó a integrar el gabinete a algunos de los políticos colorados que tenían una posición antifondomonetarista auténtica, caso de Zelmar Michelini, al que se le dio un Ministerio en ese momento; pero eso duró cien días y el partido colorado fue incapaz de recoger ninguna de las alternativas antifondomonetaristas que el movimiento popular sustentaba. A los cien días cayó Zelmar Michelini, cayeron los otros Ministros que habían acompañado la posición antifondomonetarista y esta política volvió a recuperar su imperio con la presencia del ya mencionado Dr. Charlone que siguió siendo después Ministro de Economía y Finanzas del Partido Colorado hasta más allá de la muerte de Gestido y la asunción, de la presidencia por el vice presidente electo, Pacheco Areco.

Hay que decir que durante esos cien días creo que todas las corrientes que actuamos en el movimiento sindical, todas, y creo que acá cabe una autocrítica que nos abarca a todos, no supimos medir la importancia que tenía, en las condiciones de la América Latina de 1967, que un pequeño país rompiera con el FMI y no supimos orquestar, de común acuerdo, una política de movilización orientada hacia ese centro fundamental de ruptura con el Fondo. Las cosas continuaron como si esto no hubiese ocurrido y creo, que nos cabe, a todos los que en ese momento teníamos una responsabilidad de dirección sindical, revisar críticamente y autocríticamente este período.

## 5. LUCHA Y POLEMICA SINDICAL (1967 - 73)

Terminado ese período de cien días, el gobierno de Gestido también volvió a las andadas, con Medidas Prontas de Seguridad; y aquí, en el centro de la CNT, se da una primera polémica relacionada con métodos de lucha que preanunciaba la de los años siguientes. Hubo un conjunto de organizaciones sindicales que pensaron que la central contaba con fuerzas suficientes como para imponerle al gobierno de Gestido acuerdos del tipo del que la CNT recién nacida le había impuesto al gobierno blanco en 1965; es decir, el levantamiento de las Medidas sobre la base de condiciones que fueran aceptables para el movimiento sindical. Pero, en el seno de la CNT surgió una opinión contraria en el sentido de que no correspondía este tipo de actuación, sino que más bien había que adoptar una política de lo que se llamó, en aquel momento, "medidas recíprocas". Aflojar un poquito para que el gobierno aflojara otro poquito; y en ese poquito que aflojaba uno, y aflojaba el otro, las cosas terminarían por arreglarse.

Era un procedimiento que no conducía a ninguna parte y así quedó demostrado, aunque el movimiento sindical, de nuevo en el 67, resistió bien las Medidas de Seguridad; pero ya quedó planteada una polémica interna dentro de la CNT, en cuanto a la estimación de la capacidad de lucha de las organizaciones sindicales. 1968 fue un año de agudización de las luchas, cuyo relato volvería muy extensa esta exposición, (que ya es demasiado extensa) y, de nuevo en el seno de la CNT dos opiniones sobre la forma de enfrentar las Medidas de Seguridad de 1968, decretadas por el gobierno de Pacheco Areco, después del fracaso de una nueva tentativa de acuerdo social, que se registró entre mayo y junio de 1968, a través de la creación de un organismo que se llamó grupo tripartito de trabajo. En él se discutieron también alternativas para la política fondomontarista sin que se pudiese llegar a ningún acuerdo y de nuevo el gobierno rompió por el lado de la represión.

Medidas de Seguridad en junio del 68. Aquí las divergencias dentro del movimiento sindical se dieron en torno a dos posiciones. Una fue la opinión minoritaria dentro de la dirección de la central, y que sostuve en nombre de la organiza-

ción sindical que entonces integraba: la de que había que enfrentar la política del gobierno de Pacheco Areco con medidas crecientes de lucha que llevaran a quebrar su política. Creíamos, estábamos convencidos, de que había la posibilidad de lograrlo. Se presentó también ese año, por parte de seis sindicatos, otra propuesta de medidas crecientes, que desembocaba en la huelga general, y que no compartimos. Y hubo una posición mayoritaria en el sentido de que había que hacer una resistencia limitada, que no desgastara el movimiento sindical y que, al contrario, desgastara políticamente al gobierno. La verdad es que el gobierno logró, en ese año, una serie de éxitos: congeló salarios, aprobó una ley salarial y de limitación de los derechos sindicales, que fue la ley de COPRIN. Por supuesto la resistencia sindical no fue en vano, porque no se aprobó el primer monstruoso proyecto de ley; pero la ley que se aprobó fue un punto negativo para el movimiento sindical.

En marzo de 1969 las Medidas de Seguridad se levantan para realinear la posición política del gobierno; y entonces la polémica que se había desarrollado dentro del movimiento sindical renació: los compañeros que habían sostenido la posición contraria a las medidas de lucha crecientes entendieron que ese levantamiento de las Medidas de Seguridad significaba una afirmación de la corrección de su táctica. Los que tuvimos una posición contraria, consideramos que era una evaluación equivocada. Entre marzo y junio se pudo realizar el congreso de la CNT. Ese congreso discutió arduamente las experiencias del año 68 y el grupo que tenía la mayoría en la dirección recibió la aprobación del congreso; pero hubo un tercio de delegados que votaron en contra y finalmente se logró un consenso en torno al futuro y ese consenso reclamaba la adopción de medidas de lucha que llevaran a una confrontación tendiente a quebrar la política de congelación de salarios.

Pero 1969 —contrariamente a lo previsto por el grupo mayoritario en la dirección de la CNT— registra nuevas Medidas de Seguridad, el desarrollo de nuevos conflictos que prácticamente abarcaron a la totalidad de los trabajadores del país y que, a cierta altura, hicieron que el movimiento sindical estuviera, de hecho, en huelga general, cuando se produjo la huelga de UTE en ese año, sin que nadie asumiera la responsabilidad

de dirigir esa huelga general, que ya de hecho se estaba dando, con la paralización de UTE. Por el contrario, de nuevo la polémica acerca de la obligación de asumir esa responsabilidad o de adoptar una política de retirada, levantando la huelga de UTE y creándose una situación por la cual, a lo largo de ese año, el conflicto más duro, la resistencia mayor, contra la política de represión y militarización de los gremios en conflicto que había desencadenado Pacheco Areco, corrió por cuenta de los bancarios, que desarrollaron una huelga desde principios de julio del 69 hasta el 11 de setiembre de ese año.

Una huelga muy dura, pero ejemplarmente organizada, que terminó levantándose, a nuestro juicio equivocadamente, cuando estaba a un paso de la victoria y creando en el movimiento sindical una situación de muy arduas y difíciles polémicas. Otra vez se dan discusiones internas en el seno de la CNT cuando sobrevienen los acontecimientos de febrero de 1973. Paso como ustedes ven sobre los sucesos de todo un período muy rico en acontecimientos, para referirme a los temas que fueron problemáticos, digamos, en el seno de la CNT.

Febrero de 1973: las Fuerzas Armadas desacatan a un Ministro de Defensa recién nombrado y largan unos comunicados en los que recogían algunas banderas del movimiento sindical; pero en los que terminaban amenazando con una represión generalizada. En el seno del movimiento sindical, los términos de la polémica se dan en torno a como había que enfrentar esa situación. Por supuesto que nadie estaba deseoso de ponerse atrás del Presidente Bordaberry, que había demostrado, a lo largo de 1972, su voluntad de actuar con el máximo de dureza en la represión. Lo había hecho tolerando, y aplaudiendo inclusive, la introducción de la tortura como método a emplear contra cualquier forma de lucha social.

Pero tampoco estaban dispuestas muchas organizaciones sindicales y dirigentes sindicales a ponerse a la cola del planteo demagógico que los militares hacían para justificar su desacato al Ministro de Defensa Nacional. La salida era que se fuese Bordaberry y asumiera el Vicepresidente de la República; pero la salida dependía sobre todo de que el movimiento sindical alzara sus banderas y se lanzara a la lucha por sus reivindicaciones y sus puntos programáticos y no se pusiera a la cola de los

planteos que, en ese momento, hicieron los grupos militares que preparaban el golpe de estado. En junio del 73 se da, ya abiertamente, un golpe de estado, después de haber intentado la desintegración del parlamento y el desafuero del senador Erro. La resistencia parlamentaria a este desafuero motivó un golpe de estado y entonces ahí el movimiento sindical, asumiendo una posición elaborada largamente a lo largo de nueve años, entró en huelga general, tema que vamos a abordar en una próxima conversación.

Los congresos de la CNT, de 1969 y 1971, realizaron arduos debates evaluatorios de la actuación de su dirección y no fue posible corregir, mediante la expresión de una mayoría en esos congresos, una actuación que toda una tendencia dentro del movimiento sindical, tendencia a la que respondimos en ese momento, había considerado equivocada. Había entendido que contribuían, de alguna manera, a facilitar el ascenso, el crecimiento de fuerzas que iban a empujar al país hacia salidas políticas de corte claramente reaccionario, como efectivamente ocurrió en 1973. Por cierto que en ninguna de estas oportunidades se rectificó el criterio de que el movimiento sindical debía enfrentar a las tentativas reaccionarias, que se expresaron en el golpe de estado, con la huelga general. Y la reafirmación de este criterio hizo posible que en junio de 1973 la respuesta al golpe de estado fuera la huelga general.

Pero pensamos que los errores que hemos definido, que hemos tratado de resumir, que se dieron en el seno de la CNT a lo largo de 1967, 68 y 69, contribuyeron, de alguna manera, a facilitar, no la quiebra de esas fuerzas reaccionarias y represivas, sino su gradual afirmación y el despliegue de esas fuerzas en el año 73. La resistencia que el movimiento obrero y popular hicieron en el 73, al golpe de estado, no condujo al movimiento sindical a una victoria, sino a una derrota; pero, (y esto hay que decirlo, porque hay actualmente algunos políticos que piensan que todas las salidas que el país va a tener se deben a su habilidad negociadora) esa huelga general de 1973 tuvo un primer éxito (de esto vamos a hablar en la próxima conversación) que fue el de hacer que la dictadura naciera aislada de toda forma de apoyo popular.

Solo pudo mantenerse a lo largo de estos once años me-

diante el uso de la fuerza, mediante la aplicación de la arbitrariedad de los juicios realizados por la justicia militar, mediante la tortura y la violencia. Y esta situación de aislamiento en la opinión pública, que el movimiento sindical protagonizó con la huelga general, sin duda introdujo al movimiento sindical en la historia del país, en términos que van a hacer imposible prescindir en el futuro de esa presencia. En la historia pasada, en la historia que nos han enseñado, después de 1830, los que aparecen son siempre los blancos y los colorados; y a partir de 1973 va a ser imposible hacer historia en este país sin contar con la presencia del movimiento obrero y del movimiento popular unificados.

Pienso que en ese sentido, sean cuales sean los errores y los temas de discusión aguda que se dieron en los congresos de la CNT, la presencia de esta organización unificada se justifica de todas maneras. Nuevas discusiones y nuevos temas, que pueden motivar acierto o error, servirán de lección política a los trabajadores y al pueblo en su conjunto, para determinar con acierto los caminos que el proceso político nacional habrá de seguir en el futuro. De ahí que no nos propongamos nunca, como solución para este tipo de divergencias, encarar divisiones, sino por el contrario: discusiones francas, fraternas, que nos ayuden a encontrar caminos mejores para el futuro, reafirmando los criterios de unidad sindical de los cuales nació la CNT.

5 de octubre de 1984

#### Notas de los editores:

- (1) Este reglamento, llamado "Resolución sobre la integración y el funcionamiento de los organismos de la Conven-

**ción Nacional de Trabajadores**", fue publicado por el CUI en su serie "Documentos Sindicales", No. 1, titulado "CNT 1964 - 1965".

- (2) El documento a que el autor hace referencia es el "**Material preparatorio de la Asamblea Nacional de Sindicatos**", preparado por una comisión de la Mesa Representativa de la CNT, integrada por Gerardo Gatti, Juan A. Toledo y Vladimir Turiansky, al cual luego se le incorporaría un "**Informe Complementario**". Ambos documentos forman parte del No. 1 de "Documentos Sindicales".
- (3) La Declaración de Principios, el Programa de la CNT (que no es otro que el del Congreso del Pueblo, adoptado por la Convención en el Congreso de 1966), y el estatuto, fueron publicados por el CUI en "Documentos Sindicales" No. 2, titulado "CNT, programa y estatutos".



# ASPECTOS DE LA HUELGA GENERAL DE 1973

## 1. - EL TEMA DE LA HUELGA GENERAL

El tema de la "huelga general contra un golpe de Estado" ya fue motivo de preocupación en el marco del proceso de unificación sindical emprendido en 1959. Ya desde 1960 en adelante reina preocupación por el golpe de estado: rumores; corrientes constitucionalistas y golpistas; amenazas de estos en 1964, aún velada; llamado de Nardone al golpe en 1961, cuando era Consejero de Gobierno del Colegiado, etc. Puede ser útil para todos, y particularmente para los más jóvenes, recapitular un poco el proceso que llevó al golpe de estado; brevemente, y en cierta manera, a vuelo de pájaro.

En este sentido importa tener claro que la sucesión de golpes de estado que ocurrieron en América Latina, en los primeros años de la década del 60, respondían, por un lado, al fracaso de la política imperialista de bloqueo a la revolución cubana y de las opciones de carácter económico que la administración Kennedy ofreció, en el correr de los años 1961-63. Esas opciones de carácter económico, que se conocieron con el nombre de "Alianza para el Progreso", tuvieron un desa-

rollo, un planteo y una discusión, en una conferencia que se realizó aquí, en Punta del Este, y en la que participó como representante del gobierno revolucionario cubano, el comandante Guevara.

Las predicciones de Guevara, en torno al alcance de las medidas de carácter económico y social, propuestas por el capital financiero internacional, y, particularmente —en ese momento— por el gobierno de EE.UU., tuvieron plena confirmación: el fracaso fué total. La propia política interior norteamericana giró en términos de que, ya a fines de 1963, una conspiración nunca aclarada terminó con el asesinato de Kennedy y con un retorno a la política de intervención abierta, sustituyendo la propuesta de “colaboración” en un “desarrollo económico” para el continente.

Por otro lado, las presiones sobre los gobiernos que, de alguna manera, buscaban responder a las exigencias de los pueblos de América Latina, en materia de cambio, se hicieron muy agudas. En Argentina, en los años siguientes a 1961, bajo la presidencia de Frondizi, se convocó a una elección, sin proscripciones, y el resultado fue que el peronismo ganó esa elección contra todas las predicciones de los militares y, por ejemplo, el secretario general del sindicato textil de la República Argentina, salió electo gobernador de la provincia de Bs. As.

Por supuesto que esto los militares no lo permitieron y cayó Frondizi; sustituido primero por un general; pero no se pusieron de acuerdo; y como llegaron —todos corriendo— para ver quién firmaba primero el acta de toma de posesión del gobierno, terminaron por poner a un títere que se llamó Guido, a quien los militares manejaron a su antojo.

En 1964, el gobierno Goulart en Brasil, realizó una serie de reformas importantes para la vida económica y social del país. Por un lado declaró expropiables —a los efectos de la realización de una reforma agraria— las tierras que marginaban los caminos nacionales del país. Por otro lado estableció la obligación de las empresas extranjeras de reinvertir sus ganancias dentro del propio país, limitando a un porcentaje ínfimo la exportación de ganancias de estas empresas. Y estas dos disposiciones legales, dictadas por el gobierno, motivaron, evidentemente su caída. Los sectores más reaccionarios de las Fuer-

zas Armadas se movilizaron contra Goulart, que ya había sido cuestionado por las Fuerzas Armadas antes de ese momento.

Las Fuerzas Armadas ya habían derrocado al presidente Janio Quadros (1961); un movimiento de resistencia popular, que empezó en Río Grande do Sul, encabezado por Leonel Brizola y, que contó con el apoyo de parte del ejército, obligó a los militares a entregar la presidencia al Vice-presidente Goulart. Luego de las citadas medidas de carácter económico quedó derrocado Goulart y se estableció en Brasil la dictadura militar, de la que todavía no han terminado de salir definitivamente, aunque están saliendo en proceso gradual de cambio.

Esos episodios golpearon muy fuerte sobre la conciencia política de los trabajadores y del pueblo del Uruguay. Y ya en 1964, después del golpe de estado en Brasil y del fracaso de una declaración de huelga general, realizada por los sindicatos en Brasil, el movimiento sindical uruguayo empezó a estudiar qué medidas eficaces de resistencia se podían tomar en cuanto a un golpe de estado. Por supuesto que hubo una gran diversidad de proposiciones y el tema fue largamente debatido. El movimiento sindical adoptó un estado de alerta frente a este tema y se afirmó en la conciencia de los trabajadores en el correr de ese año 1964, la idea de que los trabajadores como tales y los sindicatos como tales podían hacer algo contra un golpe de estado: y era declarar una huelga general con ocupación de los lugares de trabajo.

No con la esperanza de que esto fuese un elemento de contención absolutamente seguro contra el embate de la fuerza militar; evidentemente esto era nada más que parte de una lucha que, para definirse, requería otras formas de acción; requería que ante un pronunciamiento de ese volumen, como era la paralización total del país con ocupación de los lugares de trabajo, en el seno mismo de las Fuerzas Armadas en 1964, que no eran como las de 1984 (porque había diferencias de opinión, había notorias personalidades militares de definición constitucionalista) estas Fuerzas Armadas y estas personalidades militares de definición constitucionalista, pudiesen, de alguna manera, haciendo pie sobre la resistencia popular, invertir el curso de los acontecimientos.

La idea se fue reafirmando cada vez más en la conciencia

de los trabajadores porque los gobernantes de los dos países vecinos, de Brasil y de Argentina, el Gral. Onganía y el Gral. Costa e Silva, a su tiempo, llegaron a formular una declaración que estaba evidentemente dirigida contra el Uruguay.

Mientras en Brasil y en Argentina se desarrollaban los procesos de consolidación de dictaduras militares, el Uruguay mantenía un régimen de vigencia de sus libertades democráticas y los dos militares, Onganía y Costa e Silva, anunciaron la decisión de no permitir en el continente la subsistencia de focos que podían ser riesgo de subversión, e inventaron la teoría de las "fronteras ideológicas". No había por qué respetar más las fronteras de los países, si desde el punto de vista ideológico esas fronteras no significaban un elemento de resguardo contra la posibilidad de tensión, de lo que ellos llamaban subversión y que no era en definitiva, en el caso de Uruguay, más que la simple vigencia de una Constitución que consagraba determinado régimen de libertades públicas.

Estas declaraciones amenazantes reafirmaron la idea de vivir en estado de alerta; profundizar en la conciencia de los trabajadores la convicción de adoptar medidas de lucha para el caso de que, presiones del exterior o de cualquier otro tipo, condujeran al planteo de un golpe de estado.

Las cosas se fueron dando de manera gradual. La política que a los países latinoamericanos y a todos los países dependientes les ha impuesto, a través de las directivas del F.M.I. el capital financiero internacional, fue teniendo distintas formas de manifestación en los aspectos políticos represivos, dentro del país. Así hubo, como mencionábamos en la charla anterior, Medidas de Seguridad del gobierno blanco, dirigidas contra el movimiento sindical en 1965; Medidas de Seguridad del gobierno colorado de Gestido, dirigidas contra el movimiento sindical en 1967; y luego, de hecho, una situación de Medidas de Seguridad en permanencia, desde 1968 hasta 1971, bajo la presidencia de Pacheco Areco (excepto de marzo a junio 1969).

Por supuesto que estas medidas afirmaban la convicción de que era necesario estar prontos para darle una apropiada respuesta a cualquier posibilidad de golpe de estado, de desconocimiento de las libertades públicas y, de los derechos sindicales: a tal punto de que en el estatuto de la Central de Traba-

jadores del Uruguay (C.T.U.), cuando ésta se constituyó en 1961, se estableció expresamente, que si bien para una declaración de paro o huelga general, las autoridades de la central tenían que remitir sus propuestas a los sindicatos con 15 días de anticipación, para que éstos pudiesen considerar en sus asambleas estas propuestas, en el estatuto también se estableció, a título de excepción, un artículo que decía que en el caso de ataque grave a las libertades públicas, las autoridades de la central quedaban facultadas para declarar automáticamente paros e inclusive la huelga general. Y esa norma estatutaria pasó por todas las asambleas de los trabajadores, quedó refrendada y le dió un poder de presión a la dirección del movimiento sindical, sumamente importante.

## 2. - EL PROCESO DE ADECUACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Entre 1970 y 1971 surgió en la vida política del país, una nueva forma de expresión que fue el Frente Amplio, que recogió de alguna manera el nivel de definición política lograda a través de la lucha de todos esos años, contra las medidas represivas del pachequismo. Pero paralelamente con el crecimiento de una conciencia política, que se expresó en el surgimiento de una coalición y de un movimiento popular de las características del Frente Amplio, con un programa que recogía las formulaciones programáticas que el movimiento sindical había presentado como opciones alternativas y opuestas a la política del F.M.I., paralelamente, con este proceso de avance en el movimiento popular, también se daba un proceso de adecuación de las Fuerzas Armadas al nuevo papel que el imperialismo norteamericano y el capital financiero internacional, les asignaba en la vida de los pueblos latinoamericanos.

Desde 1952 se había firmado lo que se llamó un tratado de ayuda militar con los Estados Unidos. Era un tratado ridículo desde el punto de vista jurídico ya que los Estados Unidos estaban obligados a ayudar militarmente al Uruguay y el Uruguay estaba obligado a ayudar militarmente a los EE.UU. Uds. comprenden el volumen de la ayuda que uno y otro podíamos darnos mutuamente. Por supuesto, esto no hay que tomarlo totalmente a broma, porque cuando la guerra de Corea se hizo difícil, se pidieron "voluntarios" uruguayos para la guerra de Corea y hubo que realizar protestas sindicales y populares para que no salieran uruguayos a combatir en Corea, metidos en una guerra con la que no teníamos nada que ver. Y hubo corrientes de opinión política muy importantes, incluso algunas del Partido Nacional, particularmente la que encabezó en aquel momento Luis Alberto de Herrera, que se pronunciaron decididamente en contra, tal como se pronunció todo el movimiento obrero y toda la izquierda, de que salieran uruguayos a combatir por intereses ajenos a los del país, en una guerra en la que no teníamos nada que ver.

Pero se fue realizando el proceso de adecuación. A cierta altura, en 1960 la presión se hizo para que se cambiaran los

programas de estudio de los institutos militares. Y el Director del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) y el entonces Coronel Seregni, subdirector, fueron barridos de sus cargos y sustituidos por otras personas, con el fin de organizar ese proceso de adaptación pedagógica en los institutos militares de enseñanza. Había que cambiar la doctrina tradicional de defensa del país, que le asignaba a las Fuerzas Armadas como principal papel defender la vigencia de la Constitución y la soberanía territorial del país, y sustituirla por la nueva doctrina de defensa, según la cual debían jugar un papel fundamental contra el enemigo interno; le llamaban "fuerzas subversivas" a ese enemigo, de acuerdo con los términos de una doctrina que se venía perfeccionando y determinó un nuevo nombre: la "doctrina de la seguridad nacional".

En esos años, entonces, el tema que estamos viendo del proceso de avance gradual hacia un golpe, se daba por dos caminos paralelos y contrarios. En el seno del movimiento popular la reafirmación de una idea de enfrentamiento con el golpe; en el seno de las Fuerzas Armadas el desplazamiento gradual de todos los militares de definición constitucionalista y democrática y su sustitución por aquellos que tradicionalmente habían sido partidarios de doctrinas militaristas y que fueron ganando posición en el curso de los años.

En los años de gobierno de Pacheco Areco, cada vez que la situación política se hizo más o menos tensa, o que corrió el riesgo de que la Asamblea General Legislativa lo desautorizara (en cuanto a la vigencia de las Medidas de Seguridad, con las que gobernó casi permanentemente), cada vez que se creaba una situación de tensión, por ejemplo: cuando la Asamblea General decidió levantar la clausura del diario YA; cuando la Asamblea General decidió dejar sin efecto la militarización de los bancarios privados, que Pacheco Areco restableció al día siguiente; en alguna oportunidad que la Asamblea General resolvió el levantamiento de las Medidas de Seguridad y Pacheco Areco las restableció por decreto al día siguiente; en cada una de estas ocasiones, había una cena de Pacheco con jefes militares.

Lo que resultó, y esto hay que decirlo aunque sea lamentable, suficiente para que la mayoría de la Asamblea General no insistiera en su gesto de rebeldía legítima frente a la pre-

potencia del Poder Ejecutivo y tolerara que el autoritarismo pachequista se siguiera consolidando; y, que, a la vez, se siguiera consolidando la idea de que las Fuerzas Armadas tenían que pasar a jugar un papel político decisivo en la vida del país. Cuando en 1971 se realiza la elección (en las condiciones en que los que tenemos algunos años sabemos que se realizó) no había partidos proscritos, como ahora le gusta decir al señor Pirán cada vez que aparece en TV, o cada vez que habla por radio; pero había ya en curso un terrorismo de estado; mataban estudiantes en las calles y se había hecho de la represión un sistema permanente.

Las organizaciones del Frente Amplio recibían el ataque de bandas armadas, que eran toleradas por el gobierno, y este proceso, que en el año mismo de las elecciones cobró víctimas, fue afirmando todavía más la idea de que el movimiento popular tenía que crear sus propios mecanismos de respuesta para el caso de un golpe de estado autoritario. Pero como vimos anteriormente, en la charla de la semana pasada, también había en el seno del movimiento popular una divergencia de apreciación acerca del cual era, por un lado, la disponibilidad de fuerza real del movimiento popular, y por otro lado, las posibilidades de acción de ese movimiento popular y los criterios tácticos con que había que enfrentar la política de Pacheco Areco. Y esas divergencias, sin duda, tuvieron incidencia negativa en todo ese período, porque no permitieron estructurar con precisión un plan de lucha, para dar respuesta a cada uno de los avances de tipo represivo.

### 3. - EL PERIODO PREVIO AL GOLPE DE ESTADO

No obstante hubo un tema sobre el cual nunca se registró una divergencia y fue la necesidad de que el golpe de estado fuese enfrentado con huelga general. Incluso la idea se pulió, se planificó en detalles, para el caso de que la aplicación debiera pasar al terreno de la práctica. Y eso hizo que, cuando en 1973 el golpe se produjo, la aplicación de la medida de huelga general se cumpliera, se puede decir que de manera automática, sin decreto de huelga: a las 6 de la mañana del 27 de junio de 1973 las fábricas empezaron a parar y la voz de paro y de huelga general se extendió, aún antes de recibir ninguna comunicación formal de los centros dirigentes del movimiento obrero e inclusive se pudo advertir ahí que algunos detalles de planificación de la huelga no habían sido transmitidos a las bases, porque hubo sectores que se adelantaron a aplicar las medidas de huelga en un momento que no resultaba el más apropiado.

Esto lo vamos a ver más adelante, cuando analicemos los problemas que creó la huelga. Entre 1971, fecha de elecciones, y la toma de gobierno por el presidente Bordaberry, (que al amparo de la legislación electoral de nuestro país fue elegido con solo el 22 o/o de los votos emitidos en la elección de 1971 porque acumulaba con otros sectores del Partido Colorado, y eso le daba la posibilidad de ocupar la Presidencia de la República) se produjeron una serie de acontecimientos que llevaron a una situación verdaderamente crítica al país, a raíz de la declaración primero de la supresión de garantías y luego del estado de guerra, contra las acciones de guerrilla, iniciadas en enero del 72 y continuadas en abril de ese año.

Pero el enfrentamiento entre las Fuerzas Armadas y la guerrilla se puede decir que empieza y concluye en 1972. Las propias Fuerzas Armadas, en esos libros que han difundido (y que yo he tenido oportunidad relativamente reciente de leer) dan por terminadas las acciones de guerra contra el movimiento guerrillero a una altura que ubican más o menos entre octubre y noviembre del 72. Pero toda aquella preparación anterior, toda aquella penetración de la idea de la seguridad nacional, de la doctrina según la cual las Fuerzas Armadas tenían como tarea principal la lucha antisubversiva, y no la defensa de la

Constitución y de la soberanía nacional, había hecho camino, y ya en los primeros días del año 73 (y desde fines del 72) empiezan a haber expresiones de voluntad, de mandos de las Fuerzas Armadas en el sentido de una intervención activa en la vida política. En el 73 hacen un ataque contra la Junta Departamental de Montevideo a raíz de procesos denunciados ya en febrero del 72, sin que ocurriera nada. Estaban las denuncias hechas; existían todos los documentos; pero nadie había movido un dedo para reprimir a los responsables de estos actos de corrupción dentro de la Junta Departamental.

Las Fuerzas Armadas toman esta bandera, en enero del 73, y sobre la base de la presión desarrollada, se procesa a varios integrantes de la Junta Departamental de Montevideo. Es un primer acto de intervención política de las Fuerzas Armadas, y hay que decir que alarmó a las direcciones de los partidos políticos tradicionales, incluso a los que rodeaban al Presidente de la República en ese momento; y entonces se pretendió mantener a las Fuerzas Armadas en el cuartel, como fuerzas de represión, que se las llamaba cuando se necesitaban para enfrentarse al movimiento popular; pero cortar las posibilidades de su participación política. Se cambió el Ministro de Defensa Nacional en febrero de 1973, y ese cambio del Ministro fue desacatado por las Fuerzas Armadas. Para justificar este desacato a la decisión del Presidente de la República, que era el mando superior de las Fuerzas Armadas, se lanzaron una serie de explicaciones y, entre ellas, dos comunicados de corte programático: el comunicado 4 y el 7, en uno de los cuales (el número 4) se recogían algunas viejas aspiraciones del movimiento popular para darle a la actitud asumida por las Fuerzas Armadas un cierto aire simpático, y confusionista para el movimiento popular.

La apreciación sobre estos comunicados motivó divergencias en el seno del movimiento popular: nadie podía desconocer que algunas de las reivindicaciones, que el comunicado número cuatro contenía, eran viejas reivindicaciones del movimiento popular; pero el problema es que no se trataba de poner al movimiento popular a la cola de las Fuerzas Armadas, porque formularan estas reivindicaciones para encubrir una intervención en política, porque el propio comunicado número

cuatro terminaba con una amenaza de represión general contra el movimiento popular. Por el contrario, se trataba en ese momento, ya que todavía no se había materializado un golpe de estado (aunque las fuerzas se iban aproximando a esa situación) se trataba —repito— de levantar con más fuerza las banderas del movimiento popular; y, para alguna de esas reivindicaciones, reconocidas por los propios militares, exigir su cumplimiento y su aplicación inmediata; caso de la redistribución del ingreso, caso de la reforma agraria, caso de la utilización del ahorro nacional, con un criterio estrictamente nacional y no de especulación por el capital extranjero.

Esta divergencia de apreciación se expresó, en el seno del movimiento popular, en definiciones de grupos que expresaron su apoyo a los comunicados cuatro y siete, y grupos que reclamaron acción del movimiento popular por algunas de las reivindicaciones de ese comunicado; pero no porque estuvieran contenidas en ese comunicado, sino porque eran viejas banderas del movimiento popular.

(Héctor Rodríguez invita a pasar adelante a Ricardo Vilaró).

(H.R. - Va a pasar aquí adelante el compañero Ricardo Vilaró, que vino del exterior, dirigente de la CNT.

R.V. - Compañeros, salud. Les advierto que me resistí; pero, bueno, aquí estoy).

#### 4 - EL GOLPE DE ESTADO

Decía que esa divergencia, de alguna manera, condenó al movimiento popular, en esos días críticos, en esos días en que efectivamente el nivel de movilización popular tenía que haber subido considerablemente, condenó al movimiento popular a una cierta parálisis. Y, entonces, entre las Fuerzas Armadas y el Presidente de la República, que por sí mismo ya era una expresión de los grupos oligárquicos y que tenía una muy clara definición reaccionaria y antipopular, fue posible, en el plazo de cinco días, alcanzar un acuerdo; superar la crisis interna, en el campo del Poder Ejecutivo, y de sus fuerzas de represión, y lanzarse ya abiertamente al camino de un golpe de estado; para lo cual utilizaron un elemento que tenían detenido, desde meses atrás, y eran determinadas acusaciones contra el senador Enrique Erro, que lo presentaban como vinculado a grupos de lucha armada.

Esas acusaciones, arrancadas con torturas, en algunos casos, o formuladas por elementos que, evidentemente, se colocaron al servicio de las Fuerzas Armadas para preparar esta provocación, llegaron al Parlamento con un pedido de desafuero para Erro.

De acuerdo con el mecanismo constitucional, un desafuero se da por mayoría absoluta de los componentes de una Cámara; de cualquiera de las dos, según sea el caso. Necesitaban 16 votos en el Senado para darle el desafuero; no se obtuvieron y el pedido de desafuero fue rechazado. Entonces tomaron el camino de lo que se denomina juicio político: un diputado del gobierno, acusó a Erro de las mismas cosas de que lo acusaba la Justicia Militar; y esa acusación pasó a la Cámara de Senadores para que ésta abriera juicio político. La Cámara de Senadores abrió juicio político; pero la diferencia es que, mientras en el desafuero la Cámara tenía que pronunciarse con los exclusivos elementos que le proporcionaba la Justicia Militar, en el juicio político podía investigar todo lo que se le ocurriera acerca de cómo habían surgido esos elementos, de dónde, y cómo se habían preparado esos elementos.

Y esta investigación comienza: y fue claro que había una preparación, desde largo tiempo atrás, para ambientar un golpe

y que, en definitiva, el pedido de desafuero de Erro era nada más que una tentativa de comenzar a amputar del Parlamento a todos aquellos elementos que, combativamente, se habían enfrentado en el correr del año 72 a la política de torturas, a la política de represión. Cuando fue visible que este juicio político iba a terminar, también, con un rechazo de la condena a Erro, es en ese momento que se produce la disolución del Parlamento; se materializa el golpe de estado, con el pretexto de que el Parlamento estaba violando la Constitución del país; entonces el Presidente lo disolvía sólo para establecer la vigencia de la Constitución.

En realidad, había un procedimiento constitucional que permitía disolver el Parlamento; y era el de que, mediante una interpelación ministerial se diera lugar al mecanismo de disolución y convocatoria a elecciones en 60 días; pero acá no se hablaba de ningún plazo de elecciones. Simplemente se hablaba de una disolución del Parlamento; se dijo en aquel momento, para "reconstitucionalizar el país". Por supuesto esto no confundía a nadie, y, repito, la huelga general comenzó, espontáneamente, en la mañana del 27 de junio de 1973, después de todo ese largo proceso de preparación que comenzó en 1964.

## 5. - LA HUELGA, SU CARACTER Y SIGNIFICADO. ALGUNOS PROBLEMAS.

Pienso que antes de hacer mención a los problemas que surgieron en la huelga general, porque no habría ni tiempo; ni, en el momento actual, disponibilidad de documentación para hacer un análisis exhaustivo de toda la huelga, importa antes que todo, antes que entrar a los aspectos que pueden ser de carácter problemático, en relación con la huelga, importa destacar algo fundamental: y es que con la iniciación de esta huelga, los trabajadores de este país, definitivamente, se transformaron en protagonistas de su historia. Fueron la primera fuerza que se lanzó a resistir el embate de la dictadura y de la ingerencia militar y de la dictadura cívico-militar, que tenía —por ahí— como único adornito un Presidente de la República elegido por el 22 o/o de los votos, más los militares que hacían y disponían lo que se les ocurría.

La resistencia de los trabajadores durante quince días fue forzando pronunciamientos y hubo pronunciamientos de todos los partidos. Hubo un pronunciamiento solidario con la huelga del Frente Amplio, hubo, luego, uno del Partido Nacional; hubo declaraciones del Partido Colorado contra el golpe de estado, aunque no se delineara claramente la solidaridad con la huelga, si bien algunos sectores de juventud colorada, expresaron su solidaridad con la huelga. Se puede decir que el impacto de la huelga, en la vida política del país, contribuyó a que la dictadura naciese aislada de todo respaldo de opinión popular. Pero fueron quince días de sacrificio para los trabajadores, fueron quince días en que los trabajadores mantuvieron una resistencia ahincada, en que frente a cada desalojo de fábrica —la respuesta, al producirse la convocatoria a trabajar— era ocupar de nuevo la fábrica y plegarse de nuevo a la huelga general.

Esta actitud resistente de los trabajadores, afirmaba el carácter que la clase trabajadora había asumido en el país, de única fuerza capaz de dirigir, en el país, una instancia de resistencia, por un lado, a los desbordes autoritarios; por otro lado, a la política de sumisión al capital financiero internacional, que venía desde 1959, propiciada por las sucesivas cartas de

intención al FMI, firmadas por los gobiernos que, desde ese año en adelante, ejercieron el poder político en el país.

Pienso que esto es fundamental tenerlo en cuenta, en la evaluación de la huelga general: porque puede ocurrir, que una vez que entremos a analizar algunos problemas, que se suscitaron en el curso de la huelga, en los que tenemos que hacer una profunda revisión autocrítica y crítica, todos los que, de alguna manera, participamos de esas acciones, perdamos de vista la importancia histórica de la huelga general, que se registra en estas pocas palabras: el hecho de que esa huelga general colocó sobre el escenario de la historia del país a la clase trabajadora, de una manera absolutamente fundamental, haciendo imposible concebir, el desarrollo futuro de cualquier plan para el país (de consolidación democrática) sin contar con la participación activa y directa de la clase trabajadora.

Esto hay que tenerlo muy en cuenta, ahora que vamos a analizar algunos de los problemas de la huelga general. Dije ya que no voy a hacer una crónica de la huelga, porque ya hay algunas cosas escritas sobre esto; hay alguna documentación disponible(1); llegará el momento de publicarla y analizarla debidamente; pero vamos a hacer unos trazos de los problemas, no de los acontecimientos de la huelga día por día. Son quince días que valen por muchos años en la historia del país y que valdrá la pena algún día analizarlos detalladamente.

El primer problema es: ¿Cuál era la finalidad de la huelga? Nosotros hemos leído por ahí discusiones que se han dado, algunas en el país, otras en el exilio, acerca de si la huelga respondía a la existencia de una situación revolucionaria o de una crisis revolucionaria o de una situación de posible toma de poder por los trabajadores. Me parece una discusión bastante ociosa y que prescinde de lo que era la huelga, defensiva, y defensiva de la Constitución, defensiva del restablecimiento del derecho democrático en el país. No cabía en ese momento posibilidad de otra forma de acción. Si en el correr de los años anteriores habían actuado en el país organizaciones para la lucha armada, en 1973, en el momento en que se produce el golpe de estado, esas organizaciones no existían.

El movimiento de resistencia que lanzan los trabajadores lo lanzan a conciencia de que tienen que jugar sus esfuerzos

para restablecer la vigencia de la Constitución: para restablecer un régimen de consulta popular; ya que el Presidente de la República se había complicado con el golpe de estado, para sustituir al Presidente por el Vicepresidente; convocar a elecciones, como está previsto en la Constitución, y en ese sentido los objetivos de la huelga son objetivos modestos, eran objetivos defensivos.

Tal vez de esto no tuvimos una conciencia bastante clara, en el momento en que se desarrolló la huelga, en cuanto no desarrollamos bastante las relaciones entre el movimiento sindical, que cumplía la huelga, el Frente Amplio, que la apoyaba decididamente y que además fue un factor absolutamente decisivo para su extensión durante quince días; (la presencia frenteamplista, en ese sentido, fue fundamental) y, el aparato parlamentario, al que en algún momento se intentó convocar; pero sobre el cual no se presionó bastante para lograr que ese aparato parlamentario declarara formalmente la ilegitimidad del gobierno dictatorial que se implantaba. No creemos que con esto hubiésemos cambiado demasiado las cosas; pero hubiésemos acentuado, sin ninguna duda, el nivel de aislamiento de la dictadura; hubiésemos creado una nueva situación en el país, y, tal vez, influido de alguna manera en los resultados finales de la huelga.

Las relaciones con el Parlamento y con los Partidos no se desarrollaron suficientemente.

El otro problema fundamental, el segundo, es que existía, a raíz de esos largos nueve años de elaboración de la idea de huelga general contra el golpe, un plan detallado de huelga, que cubría muchos aspectos de la situación que deriva de una huelga general: aspectos relacionados con los abastecimientos a la población, que había que garantizar y asumir (de alguna manera, en ese sentido, el poder pasaba, de hecho, a los trabajadores); había aspectos relacionados con la conducción de la huelga, sobre todo con algunos servicios de carácter imprescindible, como eran el transporte (que se había decidido colocar bajo contralor obrero y popular directamente). Las unidades del transporte no tenían que ir, en el caso de huelga, a los lugares habituales de ubicación de las unidades de transporte, porque eso era facilitar la represión contra la huelga en un sector fun-

damental; y había que dispersarlas en los lugares de trabajo, donde se pudiesen ubicar unidades de transporte, y eso estaba más o menos pensado desde antes.

Pero algunos de los aspectos fundamentales de este plan, y particularmente, los que tienen que ver con el transporte y el combustible, nos encontramos, en el momento de empezar la huelga, que si bien se habían transmitido a las correspondientes organizaciones, no se habían transmitido a las bases del movimiento. Y una huelga general no va a funcionar (nunca) con sindicatos que tengan solamente direcciones dentro de un local: va a funcionar si hay direcciones en los lugares de trabajo, en las bases del movimiento sindical. Y esto es una vieja idea del movimiento sindical, que había recibido consagración formal en los dos congresos realizados por la CNT, en el sentido de que aquellos sindicatos, cuya estructura organizativa no se fundara sobre la existencia de bases organizadas en los lugares de trabajo, tenían que reestructurarse para que esas bases organizadas pudieran cumplir, tanto con la lucha por un programa de cambios (que la CNT había adoptado desde su nacimiento) como por acciones del tipo de la huelga general.

En consecuencia, al no haberse transmitido este plan, surgieron una serie de errores; el primero de los cuales afectó, justamente, al transporte y al abastecimiento de combustible y derivó de esa falta de conocimiento, por la base del movimiento, de lo que se había acordado a nivel de dirección sindical. Las unidades de transporte fueron ubicadas en los lugares habituales; en consecuencia, las Fuerzas Armadas pudieron posesionarse de las unidades de transporte. Las iniciativas que algunos trabajadores pretendieron tomar en el sentido de impedir el uso de las unidades de transporte, sin incurrir en ningún acto destructivo ni de sabotaje, sino —simplemente— sobre la base del conocimiento técnico de las unidades, impedir su uso, no fué habilitada la aplicación práctica de esas iniciativas.

En el campo de las disponibilidades de combustible, conversando con algunos compañeros de ANCAP, en la planta de La Teja, el entonces único parque de combustible existente en el país, recuerdan que hubo numerosas iniciativas de los propios trabajadores para (sin llegar a nada destructivo ni negativo para la economía del país) impedir el uso del combustible ne-

cesario para que las fuerzas de represión cumplieran sus planes de desalojo de empresas y presión contra el movimiento popular. Ese fue un error serio, que, de alguna manera, decidió la suerte de la huelga, porque a cierta altura, las Fuerzas Armadas, que se habían jugado a la presión moral que podía significar el desalojo de los lugares de trabajo, se dieron cuenta que no conseguían —con los desalojos— quebrar moralmente a los trabajadores.

La huelga comienza un miércoles y al sábado siguiente ya se están desalojando fábricas. Desde la dirección central de la huelga se dió una consigna, que en aquel momento se estimó equivocada, y era que si las fábricas resultaban desalojadas había que ocupar los locales sindicales. Eso debilitaba tremendamente la huelga; y entonces surgió, de la iniciativa de los propios trabajadores, otra consigna: era que si las fábricas resultaban desalojadas, al convocar a los trabajadores, se ocupaban de nuevo. Y esa consigna nadie la pudo resistir y fue la que se aplicó. De ahí que la huelga se extendió durante quince días y, en algunos lugares, se llegaron a hacer ocupaciones seis veces, porque se desalojaba un día, se convocaba a trabajar al siguiente, se volvía a ocupar y tenía que sobrevenir otro desalojo.

En consecuencia las Fuerzas Armadas, que por algo los problemas de táctica son una de sus materias de especialización, advirtieron que con ese juego (de desalojo y vuelta a ocupar) esto no terminaba, concentraron sus esfuerzos en los centros de abastecimiento de combustible y en la puesta en marcha del transporte colectivo, como elemento de quiebra de la huelga. La no aplicación del plan, antes citado, por no transmisión del mismo a su base, les permitió golpear un flanco debilitado de la huelga; y esto fue una carencia notoria. Pienso que otra carencia notoria fue la insuficiencia en las comunicaciones, sobre todo a nivel nacional: los trabajadores de la radio estaban en huelga; pero la huelga no disponía de ninguna radio y evidentemente era elemental disponer de algún medio de comunicación a nivel nacional. Las comunicaciones a nivel nacional se hicieron tremendamente difíciles, se establecieron, pero a un ritmo muy lento para una acción que se desarrollaba con variantes tan importantes y con un gobierno que disponía de los medios de difusión.

Se cuenta una vieja anécdota, en el movimiento sindical internacional los trabajadores alemanes, en 1923, resistieron un golpe de estado, con una consigna, que era huelga general y todo el mundo en su casa. Y para 1923 podía ser válida la consigna: porque (en 1923) ni la radio era un medio de difusión de masa ni la TV existía; es decir, no estaba el enemigo en cada casa. Ahora no; ahora la ocupación de los lugares de trabajo permitía tener informados a los trabajadores en los lugares de trabajo y los medios de comunicación de masa operaban de otra manera. Pero, de todos modos, el gobierno utilizaba esos medios de comunicación de masa para predisponer a otros contra los trabajadores; y nosotros no teníamos capacidad de respuesta, en ese campo, aunque lo que los compañeros realizaron a nivel de fábricas, a nivel de comando de huelga en los barrios, fueron cosas muy importantes en cuanto a llegar con pequeños boletines y pequeños papelitos a lograr un nivel de comunicación bastante importante; pero faltó esa disponibilidad de medios de comunicación de masa, que la fuerza del movimiento hubiese permitido tener.

Otro aspecto, que pensamos que hay que revisar como un error, es que la huelga careció de un plan de movilizaciones. Había una enorme cantidad de trabajadores ocupando lugares de trabajo y una ausencia de movilización planificada de esos trabajadores. Se daban demostraciones, espontáneas o planificadas, a nivel del barrio; pero faltaba un plan general de movilizaciones, que, sin embargo, formaba parte de todas las iniciativas que en el período preparatorio, ese largo período preparatorio de nueve años, se había ido elaborando. Y entonces ocurre que la huelga empieza el 27 de junio; pero la primera gran demostración de masas, se cumple recién el 9 de julio, cuando se hizo evidente que había que salir a realizar ese tipo de demostración de masas. Nadie hubiera podido impedir que el treinta de junio, el primero de julio o el dos de julio, manifestaciones tan voluminosas (o más) que la del nueve de julio se hubieran realizado y se hubieran reiterado a lo largo de los días de duración de la huelga. Pero se careció de un plan de movilización.

Y por último, señalo como lo que considero una de las ca-

rencias, de los errores, la falta de un planteo político en el momento que hubo una negociación entre el gobierno y el comando de la huelga. Porque si bien habían dado un golpe de estado, y habían barrido al Parlamento y habían asumido el poder directamente las Fuerzas Armadas (tras el primer títere: Bordaberry) la expresión huelguística del 27 de junio fue tan potente, que el Ministro del Interior de aquel tiempo se sintió obligado a convocar a los dirigentes de la CNT para conversar. Por supuesto que para conversar en los términos que planteó, el Ministro del Interior de aquel entonces, que era el señor Bolentini. Su planteo fue el siguiente: "Bueno yo sé que ustedes durante años han dicho que cuando un golpe de estado se produzca van a realizar una huelga general; ustedes que son serios; cumplieron; hicieron 48 horas de paro general; ahora levantenlo; no hace falta que continúen; ya demostraron que lo pueden cumplir". No hubo, a esto, una respuesta apropiada desde el punto de vista político. Se conversó de temas: del restablecimiento de algunas libertades; de reaperturas de locales sindicales; del tema salarial, que estaba planteado en ese momento; pero no hubo un planteo claro de una opción política que permitiera polarizar fuerzas en ese momento.

Esa opción política era claramente la renuncia del Presidente de la República; la sustitución de aquel por el Vicepresidente y la convocatoria a elecciones, en un plazo determinado para restablecer la vigencia del sistema constitucional o, inclusive, un gobierno provisional que se hiciera cargo de la situación hasta la convocatoria a elecciones. Y hablo de 60 días de plazo, porque es el plazo constitucional para el caso de conflicto, entre Parlamento y Poder Ejecutivo; está fijado en 60 días.

Claro que, como dijo alguna vez un escritor francés, estas normas constitucionales generalmente son normas de consuelo; porque no dependen de la Constitución, sino del poder popular que se desarrolle para forzar esa elección en sesenta días. Y este poder popular estaba en pleno auge, cuando el primer y el segundo día de huelga general se produjeron un par de negociaciones con el Ministro del Interior. (Que ahora se proclama demócrata; pero que estaba ahí tratando de presionar una liquidación de la huelga, que luego salió a decir un discurso en contra de la huelga y que después pretendió plebiscitar la huel-

ga y realizó plebiscitos con grupos de trabajadores que no estaban participando de la huelga). Buscó crear la apariencia de una mayoría definida de trabajadores para la ruptura de la huelga con plebiscitos que fueron repudiados.

Pienso que el planteo político faltó; fue insuficiente y se llegó a darle demasiado relieve a las promesas de aumento salarial, que se formularon por esos días, disminuyendo el planteo político. Sin embargo se reforzó el planteo con un mensaje del Frente Amplio, del Gral. Seregni, que circuló en todas las fábricas y que los trabajadores transformaron en bandera de la huelga general. No sólo los trabajadores frenteamplistas, sino los trabajadores blancos y colorados; porque el movimiento sindical, nuestro movimiento sindical, hoy como en el pasado, es un movimiento sindical pluralista desde el punto de vista político; eso es un hecho indiscutible y esos trabajadores estaban también apoyando la huelga general; lo que, de alguna manera, determinó que sus partidos no tuviesen otro camino que también definirse en contra de la dictadura y apoyar en su generalidad la huelga. Pero faltó un plan político concreto, opciones políticas concretas para ofrecer en ese momento.

## 6. CONCLUSIONES

Pienso que esos son los elementos de carencias y errores a señalar; y señalarlos con calma, no con el propósito de buscar culpables, ni de salir a cortarles a nadie la cabeza, por los errores que puede haber cometido en el ejercicio de una responsabilidad, tan importante, como era la de conducir la huelga general; pero pienso que esta revisión hay que hacerla. Porque no sé si a mi me va a tocar vivir otra instancia de este tipo, en los años de vida que me quedan por vivir; pero, sin duda, a ustedes les va a tocar y entonces deseamos que las cosas salgan mejor. Los criterios con que los militantes sindicales han venido manejando este, y otros temas, en materia de unidad sindical, hacen que las muy ricas experiencias vividas por el movimiento sindical, en materia de construcción de la unidad y el incremento de la capacidad de lucha del movimiento sindical, hagan necesario el estudio de toda esta experiencia. Somos conscientes de que hay que revisar mucho más; estudiar mucho mejor; analizar gremio por gremio, y extraer las mayores y las mejores experiencias, con vistas a ese futuro de lucha que espera a nuestro pueblo.

Es para ese futuro que tenemos que aprender a recoger enseñanzas de todas estas experiencias a las que nos hemos estado refiriendo. Comprendo que a menos de siete semanas de un evento electoral, como el del 25 de noviembre, en el que todos estamos comprometidos, no es el momento de que nos sentemos alrededor de una mesa militantes de todos los gremios más importantes que, en aquel entonces, participaron de este episodio histórico, que definitivamente consagró la presencia de la clase trabajadora sobre el escenario histórico del país, haciendo que este país deje de ser un país con una historia solamente de blancos y colorados, para transformarse en un país en el que ya la clase trabajadora es decididamente protagonista. No es este el momento más oportuno, ni el que corresponde, para que paremos nuestro trabajo de todos los días, las barriadas que tenemos que hacer, la propaganda que tenemos que desarrollar, el nivel de definiciones que tenemos que lograr, en esta instancia electoral, defectuosa; pero por la que tenemos que pasar, necesariamente y con todo vigor; con empuje, pese

a las proscipciones; en la cual hemos hecho nuestra propia opción dentro del Frente Amplio. No es este el momento para realizar este estudio detallado.

Pero ese momento llegará: lo tenemos que hacer, conjuntamente, porque la seriedad del movimiento obrero, por un lado; de los partidos políticos, por otro, sólo se demuestra cuando somos capaces de revisar nuestras propias experiencias, de criticarlas, de autocriticarnos y de exponer a los que van a continuar esta lucha y a los que están participando en esta lucha, el resultado de esa revisión crítica y autocrítica. Creo que solo así se construye el futuro y de ahí que accediera a hacer esta charla, a pedido de los compañeros, en esta sede recientemente instalada. Repito que son ustedes los que, sobre todo, van a tener que aprovecharse de la lección que podamos sacar de estas experiencias pasadas; porque son ustedes, los jóvenes, los conductores de las futuras grandes luchas que nuestro país necesariamente va a enfrentar. Y con esto termino.

## 6. CONCLUSIONES

Pienso que esos son los elementos de carencias y errores a señalar; y señalarlos con calma, no con el propósito de buscar culpables, ni de salir a cortarle a nadie la cabeza, por los errores que puede haber cometido en el ejercicio de una responsabilidad, tan importante, como era la de conducir la huelga general; pero pienso que esta revisión hay que hacerla. Porque no sé si a mi me va a tocar vivir otra instancia de este tipo, en los años de vida que me quedan por vivir; pero, sin duda, a ustedes les va a tocar y entonces deseamos que las cosas salgan mejor. Los criterios con que los militantes sindicales han venido manejando este, y otros temas, en materia de unidad sindical, hacen que las muy ricas experiencias vividas por el movimiento sindical, en materia de construcción de la unidad y el incremento de la capacidad de lucha del movimiento sindical, hagan necesario el estudio de toda esta experiencia. Somos conscientes de que hay que revisar mucho más; estudiar mucho mejor; analizar gremio por gremio, y extraer las mayores y las mejores experiencias, con vistas a ese futuro de lucha que espera a nuestro pueblo.

Es para ese futuro que tenemos que aprender a recoger enseñanzas de todas estas experiencias a las que nos hemos estado refiriendo. Comprendo que a menos de siete semanas de un evento electoral, como el del 25 de noviembre, en el que todos estamos comprometidos, no es el momento de que nos sentemos alrededor de una mesa militantes de todos los gremios más importantes que, en aquel entonces, participaron de este episodio histórico, que definitivamente consagró la presencia de la clase trabajadora sobre el escenario histórico del país, haciendo que este país deje de ser un país con una historia solamente de blancos y colorados, para transformarse en un país en el que ya la clase trabajadora es decididamente protagonista. No es este el momento más oportuno, ni el que corresponde, para que paremos nuestro trabajo de todos los días, las barriadas que tenemos que hacer, la propaganda que tenemos que desarrollar, el nivel de definiciones que tenemos que lograr, en esta instancia electoral, defectuosa; pero por la que tenemos que pasar, necesariamente y con todo vigor; con empuje, pese

a las proscipciones; en la cual hemos hecho nuestra propia opción dentro del Frente Amplio. No es este el momento para realizar este estudio detallado.

Pero ese momento llegará: lo tenemos que hacer, conjuntamente, porque la seriedad del movimiento obrero, por un lado; de los partidos políticos, por otro, sólo se demuestra cuando somos capaces de revisar nuestras propias experiencias, de criticarlas, de autocriticarnos y de exponer a los que van a continuar esta lucha y a los que están participando en esta lucha, el resultado de esa revisión crítica y autocrítica. Creo que solo así se construye el futuro y de ahí que accediera a hacer esta charla, a pedido de los compañeros, en esta sede recientemente instalada. Repito que son ustedes los que, sobre todo, van a tener que aprovecharse de la lección que podamos sacar de estas experiencias pasadas; porque son ustedes, los jóvenes, los conductores de las futuras grandes luchas que nuestro país necesariamente va a enfrentar. Y con esto termino.

## 7. PREGUNTAS

- 1.- El compañero preguntaba: primero, si hubo grupos que quisieron levantar la huelga y grupos que no quisieron levantarla y como fueron las tratativas con los militares.

En realidad tratativas de la dirección de la huelga con los militares no se produjeron nunca. Las tratativas de la dirección de la huelga se produjeron con el Ministro del Interior, con Bolerini, en los términos en que les informaba acá. Hubo sin embargo algunas tratativas, de algunos mandos militares, entre ellos el Comandante en Jefe —Chiappe Pose— y del Jefe de la División del Ejército No. 1, al realizar un planteo para ver si dividía a las fuerzas del movimiento sindical. Este planteo se realizó a compañeros dirigentes de FUNSA; y el planteo pretendía hacer pie en divergencias de orden político y de carácter táctico, que se habían dado en un pasado relativamente reciente.

Les anunciaron a los compañeros de FUNSA el propósito de realizar conversaciones con ellos; pero dirigidas contra los comunistas, contra los subversivos, etc. y los compañeros de FUNSA dijeron que eran parte de la CNT y con absoluta y total lealtad, rechazaron toda posibilidad de conversación que dividiera la huelga y la huelga continuó.

En el momento que la huelga se levantó se puede decir que se había producido un serio quebrantamiento de las fuerzas en huelga. Se había quebrantado la huelga en el transporte, el sector que más duramente había sentido la presión de las Fuerzas Armadas, y, a la altura en que se producen las primeras propuestas de levantamiento de huelga, hay un aplazamiento por 24 horas en relación con esa propuesta y hay una clara mayoría en el sentido de levantar la huelga. Creo que hay uno o dos votos negativos: de FUNSA; hay otro voto negativo, que es el de la Federación Uruguaya de la Salud; y hay dos abstenciones creo, de los textiles y de FOEB, en el sentido de que fundamentaron que estimaban que no podían contar con el mantenimiento de una huelga que algunos gremios ya no estaban en condiciones de sostener y en consecuencia marcaban con su abstención ese hecho. El mismo sentido crítico, a la dirección de la huelga y de esos gremios tuvieron esas posiciones.

El día 11 se propuso levantar la huelga, la Federación de OSE anunció una gestión pendiente para esa noche, que fracasó y la huelga se levantó un día después, formalmente el día 12 de julio; de modo que, a la altura que se produce el levantamiento de huelga, las discrepancias que se marcaron fueron esas en el seno de la Mesa Representativa.

**2.- El compañero pregunta que hizo el Partido Comunista frente al golpe.**

Los militantes del Partido Comunista, como cualquier otro trabajador de los que participaron en la huelga general, fueron parte de la huelga general y condenaron el golpe de estado, tanto como lo condenaron todas las organizaciones pertenecientes al Frente Amplio.

**3.- El compañero pregunta si, en el caso de que se hubiese cumplido plenamente el plan preparatorio de la huelga, no se hubiera entregado combustible y además las unidades de transporte no se hubieran concentrado en los lugares habituales de concentración y se hubieran dispersado en los centros de trabajo, hacia dónde se podría haber conducido la huelga.**

El análisis político era el de garantizarle a una huelga, que se sabía a esa altura que era una huelga defensiva, de resistencia, darle el máximo de eficacia. Nadie puede garantizar que aunque el plan se hubiese cumplido a la perfección se hubiese logrado la totalidad de los objetivos de la huelga.

Pienso de todas maneras que hubiese salido más firme, más robustecida la posición de la clase trabajadora, e inclusive, hubiese sido posible terminar la huelga negociando algún tipo de garantías para los trabajadores en huelga; porque lo grave que sobrevino, fue que al levantarse la huelga las patronales quedaron con las manos libres para desencadenar represalias, que en algunos gremios fueron verdaderamente monstruosas, en cuanto al porcentaje de despedidos. En determinadas fábricas, o en determinados lugares de trabajo generaron una desarraigo de la militancia sindical que fue sumamente perjudicial para el movimiento sindical.

Pero sería absolutamente aventurado, y hasta diría que un

poco irresponsable, decir que si el plan se hubiese cumplido a la perfección la huelga hubiese terminado en una victoria. El que terminara, o no, la huelga en una victoria ya dependía de otros factores, que no eran solamente resistencia pacífica de los trabajadores, esgrimiendo la huelga como arma defensiva de resistencia; requería otro tipo de acciones, que en ese momento creo que el movimiento popular no estaba en condiciones de desenvolver.

**4.- El compañero pregunta si la CNT llamó a un paro de 48 horas solamente.**

Nunca se llamó a un paro de 48 horas; pero hubo dirigentes que, frente a alguna consulta, dijeron que lo era; pero formalmente no hubo un organismo que dijera que era un paro de 48 horas. Formalmente no existió tal pronunciamiento y los trabajadores tenían claro que aquello era una huelga general. Es cierto que hubo una directiva del comando de la huelga, en el sentido de que, si se producían desalojos de empresas, había que ocupar los locales sindicales.

Esa directiva fue contradicha por una iniciativa de base, recogida por distintos grupos de sindicatos, que fue la que en definitiva demostró cual era el verdadero estado de ánimo de los trabajadores: la de ocupar nuevamente en caso de desalojo. Nadie ni siquiera se atrevió a poner en discusión esa iniciativa de base. Los lugares de trabajo volvieron a ser ocupados reiteradamente, hasta llegar a esa situación de levantamiento de la huelga el 12 de julio.

**5.- El compañero dice que hay rumores o diversas opiniones que se dieron.**

Yo creo que en esto lo mejor es atenerse a los documentos. Una historia que se funde sobre la memoria de los que la vivieron puede transformarse en una historia en la cual uno tenga tendencia a afirmar posiciones propias y criticar posiciones ajenas. Pienso que decisión formal de paro de 48 horas nunca hubo. Opiniones de algunos dirigentes sindicales, respondiendo a sus bases en el sentido que era por cuarenta y ocho horas, porque había una negociación, y había que ver si seguía o no, eso sí, conocemos que se produjo.

A eso se respondió: no hubo ningún organismo que for-

malmente resuelva eso, y la huelga general mantuvo, en ese sentido, una unanimidad de pronunciamiento hasta el día en que se decidió su levantamiento. Se dió en esos términos. Pienso que en el análisis que se realice de la documentación, quizás se pueda pulir más alguna conclusión, quizás se pueda ir más lejos en el análisis. Yo creo que sería aventurado entenderlo sin documentos a la vista.

**6.- El compañero pregunta si la mayoría dirigente de la CNT o el PC apoyaron los comunicados 4 y 7.**

Efectivamente hubo, inmediatamente después de emitidos los comunicados una definición, de militantes sindicales que respondían al pronunciamiento político que sobre los comunicados había realizado el órgano de expresión del Partido Comunista, que era el diario "El Popular", (y hay un documento de referencia, que se puede encontrar), donde consideraron que había que prestar un apoyo a los comunicados.

Hubo otro sector de militantes sindicales (y políticos) que consideramos que era equivocado; que eso colocaba al movimiento popular a la cola de una definición militar, que apuntaba hacia un golpe de estado, y que no tenía sentido hipotecar la independencia del movimiento sindical, que sostenía desde hacía muchos años algunas de las reivindicaciones a las cuales el comunicado 4 hacía referencia, y no tenía ningún sentido salir a apoyar este comunicado que, en definitiva, recogía alguna reivindicación del movimiento sindical. Pero no confundamos los momentos: que eso es febrero del 73 y el golpe de estado es en junio del 73. Pienso que a la altura de julio del 73, muchas de las ilusiones en los comunicados habían muerto ya, y que lo que podía sobrevivir, permanecer, era la idea de que porque en algunos lugares los oficiales del ejército que llegaban a las fábricas (a desalojar) conversaban con los trabajadores (y conversaban en términos correctos) eso estaba indicando una actitud de las Fuerzas Armadas, que podía llevar a rectificar la política golpista.

Se perdía de vista, por un lado, la estructura vertical de las Fuerzas Armadas y, en consecuencia, el hecho de que la conversación que algún oficial sostuviera en una fábrica, no cambiaba la decisión de los mandos; y, por otro lado, se perdía de

vista el largo proceso de educación y de cambios registrados en el seno de las Fuerzas Armadas para alinearlas en dirección a una política más represiva y denominada antisubversiva. De manera que, evidentemente, todo eso influyó negativamente sobre determinados sectores de militantes del movimiento popular y llevó a discusiones que nunca terminaron de ventilarse, porque al día siguiente a la huelga general, para todos los militantes sindicales que tuvieron claras posiciones críticas, con respecto a la actuación de la dirección, y para los compañeros de dirección, que defendían sus posiciones, (**pero para todos**) fue claro que después de los golpes recibidos en el curso de la huelga general, ese debate interno se podía remitir a una discusión de más largo plazo; pero que, en ese momento, lo más importante era curar las heridas del movimiento sindical y tratar de reanimarlo y, en ese sentido, se hizo un considerable esfuerzo que llevó también a una cierta reanimación de la vida sindical.

A mi me "borraron" de la vida política el 31 de octubre del 73, y me animo a afirmar que el 31 de octubre de 1973, el movimiento sindical ya tenía otra actitud y otras posibilidades que las que tenía en los días siguientes a la huelga general de junio del 73. Luego, hay toda una larga historia posterior, que no conozco suficientemente, de la que no tengo bastantes elementos todavía, como para poder opinar, porque ya en ese período posterior la obtención de documentos era una cosa mucho más difícil de lograr.

Habría que revisar también ese período prolijamente; algún día, en relación con la forma cómo se mantuvieron los tratos con la oficina laboral del ESMACO y todo ese tipo de cosas que sucedieron posteriormente y que yo no conozco y que no tienen directamente que ver con la huelga general.

Aquí hay un montón de preguntas...

#### 7.- ¿Hubo discrepancias para declarar o levantar la huelga general?

No hubo discrepancias para declararla, aunque haya habido dirigentes que manifestaron, ante consultas de sus bases, que "esto duraba 48 horas y que después se veía"; pero no hubo formalmente ninguna decisión de limitar la duración de la huelga a 48 horas.

En el momento de levantarla se marcaron esas discrepancias que decía, quiero recordar que fueron las del Sindicato de FUNSA, la Federación de la Salud, la Federación de la Bebida, y el Congreso Obrero Textil, y el resto de la Mesa Representativa votó el levantamiento de la huelga.

8.- Un compañero pregunta qué influencia tuvieron las diferentes interpretaciones de los comunicados 4 y 7, en la resistencia al golpe, y entre paréntesis me menciona: primero de mayo del 73, coincidencias objetivas de la CNT, etc.

Efectivamente, todo esto tiene que haber influido de alguna manera; pero la huelga general se realizó y la resistencia al golpe, a nivel de masa, evidentemente no se vió afectada, tanto como que, a nivel de masa, la directiva más peligrosa para el debilitamiento de la huelga que se dió (que fue la de sustituir la ocupación de la fabrica por la ocupación de los locales sindicales) no fue atendida por la masa; se siguió otra directiva, que había nacido en el seno del movimiento de masa, que había sido auspiciada por fuerzas (de tendencia y corriente), dentro del movimiento sindical, y fue la que se siguió en el curso de la huelga.

El compañero habla del 1o. de mayo del 73. Efectivamente: el 1o. de mayo del 73 es anterior al golpe de estado; pero es un tema muy discutido. Hubo un planteo del que se puede decir que cayó al vacío; creo que hoy, nadie de los que lo hicieron, se animaría a defenderlo, porque fue motivo de risa para el conjunto de los trabajadores; y es el planteo de que el 1o. de mayo del 73 tenía que ser de alegría, de celebración... y no fue eso. Hubo una nota, que quedó publicada en la prensa, (en MARCHA quedó documentada) un tristísimo planteo, hecho en ese momento por la dirección sindical; pero no atendido por los trabajadores. El 1o. de mayo del 73, en medio de discrepancias y desacuerdos, masivamente, los trabajadores se ubicaron detrás de los que proclamaban la solidaridad con los presos políticos de ese momento; con los que habían elaborado una pancarta, tal vez no muy bien dibujada, pero en la que se notaba claramente la presencia de un preso y la columna de trabajadores caminando hacia él, estrechando las manos del

preso a través de la reja.

Quiero decir que en el 10. de mayo del 73, esa era una pancarta elaborada por los compañeros del Congreso Obrero Textil en aquel momento; quiero decir que en el 10. de mayo de 1984 vi una pancarta idéntica, elaborada por la Federación Obrera del Transporte. Me alegró mucho la coincidencia de posiciones que se dió.

Sobre el problema de las apreciaciones de la mayoría de la CNT, respecto a los comunicados 4 y 7, ya hice referencia; y, efectivamente hubo un pronunciamiento mayoritario, que consideramos fue equivocado, en cuanto colocaba al movimiento sindical, que ya tenía un programa definido desde el año 64, sobre todos los temas de los comunicados, a la cola de un pronunciamiento militar, que tenía solamente un propósito de encubrir pretensiones golpistas.

**9.- Hay una pregunta acá, que dice: ¿cuál fue el papel del movimiento estudiantil en la huelga? ¿qué evaluación hacía la CNT sobre el rol de la FEUU en la huelga?**

El movimiento estudiantil fue solidario con la huelga y en el seno del movimiento estudiantil se dieron discusiones relacionadas con la marcha de la huelga. Tuvieron que ver, directamente, con las dos concepciones que había, respecto a la huelga. Algunas de esas discusiones llegaron a ser duras y apasionadas. Había compañeros que, en el seno del movimiento estudiantil, sostenían la necesidad de contribuir a dar el máximo de combatividad solidaria a la huelga, cuando las Fuerzas Armadas consiguieran empezar a quebrar la huelga en el transporte; y había compañeros que sostenían que el movimiento estudiantil no se tenía que meter; porque si los trabajadores no lograban sostener la huelga, no se podía ir al choque con los trabajadores, no se podía crear situaciones de ese tipo.

Tema que se discutió muy arduamente, en el seno del movimiento estudiantil; y que puso alguna vez, recuerdo, a los que invocaban "las posiciones de la clase obrera" (para decir que "no había que ir a meterse") en una situación muy difícil: porque en medio de la discusión llegó una delegación de obreros del transporte, que venían a pedirle a la asamblea estudiantil, que viniera a dar la ayuda de los estudiantes para parar a los

carneros, que estaban empujando a romper la huelga. De manera que recibió esta orientación un aval de los propios trabajadores del transporte a los más solidarios.

10.- Acá hay una pregunta que dice: se dijo que el gremio del transporte fue uno de los que sintió más la represión. ¿En qué consistió esa mayor intensidad, que no la sufrieron el resto de los gremios, ya que como se sabe, el transporte fue uno de los primeros en quebrar la huelga?

Bueno: en esta formulación hay que tener en cuenta lo que mencioné anteriormente. A cierta altura los militares se dieron cuenta que, seguir desalojando fábricas que volvían a ser ocupadas, no conducía a la quiebra de la huelga, sino a la prolongación de la misma; y concentraron sus esfuerzos sobre el gremio del transporte. En ese sentido se dieron dos situaciones distintas. Ustedes saben que un porcentaje alto de las unidades de transporte colectivo en Montevideo ya eran, en aquel entonces, propiedad de pequeños propietarios que fueron evidentemente los primeros que, ante la presión directa de las Fuerzas Armadas y estando las unidades disponibles en los lugares habituales, (que este es para mí, el gran problema) tomaron sus unidades y comenzaron a salir. Bajo presión directa de las Fuerzas Armadas.

En el caso de ONDA, donde no pesaba este problema de los propietarios, los trabajadores fueron sacados de su domicilio a punta de metralleta y metidos adentro de las unidades de transporte para que las manejaran. Este fue el método empleado.

No tengo muy claro si en materia de despidos se dió, en el transporte, el porcentaje altísimo de despidos que se dió, por ejemplo, en otras industrias, como en la textil o en la periódica (en la que trabajaba yo en ese tiempo), donde los porcentajes de despidos fueron muy altos. Lo que si tengo claro es que muchos compañeros del transporte, incluso militantes del Partido Comunista que se comunicaron conmigo después del levantamiento de la huelga general, estaban muy quejosos de que sus dirigentes hubieran estado, mucho más en actitud de ir a atender cualquier lugar en que aparecía una tendencia a levantar la huelga, que a juntarse con los compañeros que, en

una actitud más combativa, estaban propiciando esfuerzos para mantenerla.

Esto se dió en el gremio del transporte y puedo contribuir en este sentido, con una experiencia personal, de reuniones solicitadas por compañeros, incluso, repito, militantes del propio Partido Comunista, que se quejaron de la actitud de sus dirigentes gremiales en ese momento; que además habían cometido el error, que ya señalamos, de no transmitir a sus bases los términos fundamentales del plan de huelga en el transporte.

Pienso que la quiebra de la huelga en el transporte, no es a los trabajadores a quienes tenemos que achacársela, sino a la violencia de la represión en el transporte, y a este error inicial, de no haber cumplido con la dispersión de las unidades de transporte y frenar aquellas iniciativas, que los trabajadores del transporte dieron, para tratar de mantener inmovilizadas las unidades. Iniciativas de distinto tipo ninguna de las cuales podía ser tachada de destructiva ni de sabotaje. Y creo que con esto he dado respuesta a las preguntas que yo recibí (Ahora hay una pregunta para Vilaró que pido que la conteste él).

**11.- Responde Vilaró: Aquí compañeros, me hacen dos preguntas. Una directamente vinculada al tema y la otra no tanto. ¿Qué papel jugó usted en la huelga general?.**

Bueno: yo en ese momento del movimiento sindical, dirigente de la Federación Nacional de Profesores y de la CNT y por lo tanto estuve directamente metido en todos los acontecimientos. Mi gremio en particular, ocupó los liceos y eso duró muy poco tiempo; y nuestra energía la dedicamos, fundamentalmente entonces, donde estaban los centros de resistencia; recorríamos fábricas, informando y discutiendo con los trabajadores sobre la situación política, en el sentido de la huelga, y sobre cuales eran las perspectivas; y, además, desde la comisión o el comando de la corriente, cumplimos un papel de coordinación de todos los trabajadores de la corriente que, en Mdeo. fundamentalmente, en distintas fábricas estaban ocupando para lograr que, justamente, la visión atomizada que se podía tener desde la fábrica sobre la marcha general del conflicto, fuera sintetizada y tener una actitud de conjunto.

Creo que una de las experiencias más salientes, es el mo-

mento en el cual hay que optar sobre si hay que ocupar los sindicatos; o retirarse, dejarse desalojar y, próximamente, ocupar nuevamente las fábricas.

Otra experiencia fue la información a todos los compañeros del comunicado número 1, que el General Seregni, como presidente del Frente Amplio, dirigió a los trabajadores y al pueblo y que fue muy importante, como orientador de una actitud de lucha y de combate contra la dictadura, y por lo tanto de firmeza de la huelga en esa oportunidad.

**En lo que respecta a la segunda pregunta, está un poco fuera de tema, me preguntan como se recibió en el exterior la creación del PIT.**

Efectivamente, yo llegué recién al Uruguay, luego de seis años de estar viviendo en el exterior, integrando el organismo coordinador de las actividades en el exterior, y otras actividades de desarrollo de las denuncias y de la solidaridad: puedo informar sobre el tema.

Yo creo, que, para nosotros, la formación del PIT fue, en primer lugar, un hecho confirmatorio de lo que veníamos pensando y es que este pueblo haría resistencia pasiva, silenciosa; pero era un pueblo que estaba contra la dictadura y que los trabajadores no habían aflojado: cada vez que el régimen intentó convocar a la formación de sindicatos oficialistas, fracasó porque en los trabajadores había un consenso nacional en torno a la CNT. El PIT, por lo tanto, fue la expresión de la resistencia, de la lucha de los trabajadores contra la dictadura; y el acto del 10.- de mayo fue, para nosotros, una alegría que ustedes no se podrán imaginar. Fue motivo de mayor estímulo, tanto en el trabajo de solidaridad, también muy importante, así como lo había sido el plebiscito del 80, un gran respaldo, frente al movimiento sindical internacional, en el sentido de que cuando nosotros afirmábamos que, en el país, no había lugar para otra central que la que tuviera el contenido plasmado por la clase obrera uruguaya, en más de 100 años de trabajo y de lucha; y que, por lo tanto, era la bandera de la CNT, se llamara como se llamara, porque ese era un problema que a su tiempo los trabajadores corregirían o mantendrían; pero que era, en cierta medida, no esencial.

Ese acto del 10. de mayo, ese manifiesto y todo lo que ha

seguido hasta hoy, efectivamente, ha sido un estímulo, un respaldo y ha multiplicado la solidaridad internacional.

Yo quiero aclarar, porque ya aprovecho la pregunta que me viene bien: desde el organismo coordinador siempre estuvo bien claro, se discutió expresamente sin pelos en la lengua, que el movimiento sindical que existía en el país era el que se expresaba en el PIT. Hasta que el PIT no surgió, podía haber consideraciones, valoraciones, apreciaciones, opiniones: si había más o había menos; si había que reorganizarlo o había que tomar otro camino nuevo; si había un comando de la CNT que actuaba; si los volantes que llegaban al exterior, que se habían repartido en tal o cual sindicato en el país, circulaban en veinte manos, en cien, en doscientas o en quinientas; pero desde el momento que se realizó el 1o. de mayo, con este acto magnífico de mayo del 83, la discusión que se dió internamente, entre los compañeros del movimiento coordinador, fue clara-su conclusión de que todo nuestro apoyo era al PIT, porque el PIT era la expresión genuina de los trabajadores uruguayos.

Y que naturalmente no significaba para nosotros, porque no teníamos competencia para hacerlo, decretar disuelta la CNT, porque la CNT la crearon los trabajadores uruguayos, la aprobaron y la forjaron sus congresos y sólo un congreso podría tomar decisiones de futuro sobre la CNT. La CNT la había disuelto la dictadura y nosotros no íbamos a apoyar y a convalidar esa decisión de la dictadura; pero esa posición, clara, de principios, en torno a la CNT no nos desubicaba sobre a quienes y adónde tenía que ir el apoyo de la solidaridad que nosotros promovíamos en el exterior.

Y si me permiten ser un poco desordenado, vuelvo al punto anterior. Yo lo escuchaba al compañero Héctor, cuando hablaba de los 4 y 7, y creo que vamos a estar de acuerdo con el compañero: yo pienso que si uno mira los hechos, desde que se dieron a publicidad los comunicados 4 y 7 hasta el presente, está claro que, si bien puede ser no la intención de toda la oficialidad y los mandos del ejército, en ese momento había contradicciones; y que por lo tanto toda interpretación pasiva, de buscar simplemente ser zalamera en relación al contenido de los comunicados 4 y 7, es un modo erróneo colocarse en discusiones, para enfrentar lo que estaba pasando.

Y además creo que es justo agregar que el compañero Adrián Montañéz, que lamentablemente falleciera durante la huelga general, como producto de un accidente, planteó llevar la cosa a los hechos. Y lo planteó en los términos siguientes: "ahí están los comunicados 4 y 7, con todo un barniz programático; vamos a exigir concreciones de ese aspecto programático ya". Vamos a levantar puntos concretos, posibles; y lamentablemente, el compañero Montañéz, con un planteamiento que entendemos era acertado, no tuvo el eco necesario en los demás compañeros para que esa fuera efectivamente la posición del movimiento sindical.

Creo que los errores hay que ubicarlos en una huelga general, con ocupación de los lugares de trabajo, que fue histórica, que hirió de muerte al régimen que nacía, y que dejó a la clase obrera en la condición fundamental de gravitar decisivamente en los acontecimientos futuros. Pero, hecha esta aclaración, efectivamente hubo errores de apreciación, errores de conducción, que (también coincido) no es para sentar a ningún compañero ni a ninguna tendencia política en el banquillo de los acusados, sino que tiene que servir como enseñanza histórica para lo que viene en el futuro.

H.R.: Bueno, pienso que puede haber alguna cosa que no estaba bien definida, por el movimiento sindical, en su conjunto. Por ejemplo, el análisis de la situación coyuntural que se da en la huelga. Porque hay una decisión de huelga que se arrastra a lo largo de años. En la situación en que se da la huelga, faltó análisis de conjunto del movimiento sindical; fue sobre qué papel tenía que jugar el movimiento sindical, en relación con las instituciones parlamentarias. Porque llegó el mensaje de disolución del parlamento y los parlamentarios se dispersaron en distintas direcciones. Ahí había gente que tenía una responsabilidad política, y el movimiento sindical tendría que haber presionado para que la asumieran. Se intentó, incluso se les ofreció, un local de deliberación para la Asamblea General, desde el momento que el Palacio Legislativo había quedado ocupado por las Fuerzas Armadas, pero no se había pulido bastante este aspecto; y creo que este es el único error que se puede atribuir a una carencia de conjunto del movimiento.

Los demás errores, creo que fueron errores de la mayoría que dirigió y de la mayoría que condujo el conflicto; fueron carencias que, fundamentalmente funcionaron en ese sentido y en el caso que mencioné, que parece sin duda de los más graves: la falta de transmisión hacia las bases de decisiones muy importantes, elaboradas en la dirección (caso del combustible, caso del transporte). El tema concreto de por qué, en tal o cual lugar, no se transmitió, es un tema que (para mi) sigue abierto a discusión y habrá que discutir, algún día, con más precisión.

Agrego un elemento: es el de que, en algún caso, sé que (desde el punto de vista político, por lo menos) en aquellos días, hubo alguna organización política que anunció sanciones a compañeros que habían sido encargados de transmitir la información y que no lo habían hecho; pero me faltan elementos de juicio más precisos, para saber qué alcance real tuvo todo esto.

Pienso, de todas maneras, que la falta de convicción acerca de las posibilidades de que el golpe se concretara, y se concretara en las formas brutales en que se hizo; la ilusión de que dentro de las Fuerzas Armadas —y con su colaboración— podría abrirse un nuevo proceso de cambio, puede haber sido un factor paralizante del traslado de uno de los elementos componentes del plan, que, evidentemente le habría dado a la huelga general una mayor consistencia organizativa. Es muy difícil, en este tipo de problemas, hacer una valoración de las intenciones: lo que importa es lo que ocurrió.

Si hubo alguna ilusión de tipo político, cabe criticar esta ilusión de tipo político (en cuanto a la posibilidad de que las Fuerzas Armadas abrieran un camino nuevo de salida a la situación del país) y eso me parece fundamental señalarlo críticamente. Y si hubo carencias, por el lado de la responsabilidad, o de la seriedad, con que los dirigentes sindicales tendrían que haber tomado planes elaborados por todos y aprobados unánimemente por todos (vamos a tener claro eso: que no eran planes de un grupo ni de una tendencia; ni de una mayoría: eran planes unánimemente aprobados), cabe que se establezcan claramente las responsabilidades; que en el momento que sea oportuno, se den los nombres y se marquen los responsables; porque cuando hay una decisión elaborada por todos, aproba-

da por todos, acordada por todos, y no se transmite, esto ya constituye franca traición y entonces, ahí sí, cabe el máximo de rigor en el planteo.

Si hubo gente que traicionó, o que no acató, y en consecuencia incurrió en traición, por no acatar una decisión que había sido aprobada unánimemente y no la puso en discusión, solamente cabe esto.

La dirección del movimiento sindical puede tomar, por unanimidad, una decisión, y un compañero puede no compartirla; su deber es discutirla, pero si la comparte, tiene que transmitirla y si no la transmite incurre en un acto de omisión muy grave o de traición. Eso me parece claro. Pienso que sobre esto, los elementos de análisis de esto, deben ser expuestos —todos claramente— algún día sobre la mesa, por parte de todos los responsables que actuaron en ese momento. Y esto tiene que hacerse, no con el propósito de denigrar a nadie, porque no interesa denigrar a personas, sino el propósito de aprendizaje y de aleccionamiento futuro. Porque en luchas como esta, que tienen la seriedad y la trascendencia que tuvo la huelga general, esas exigencias son las mínimas que se le pueden hacer a un dirigente responsable.

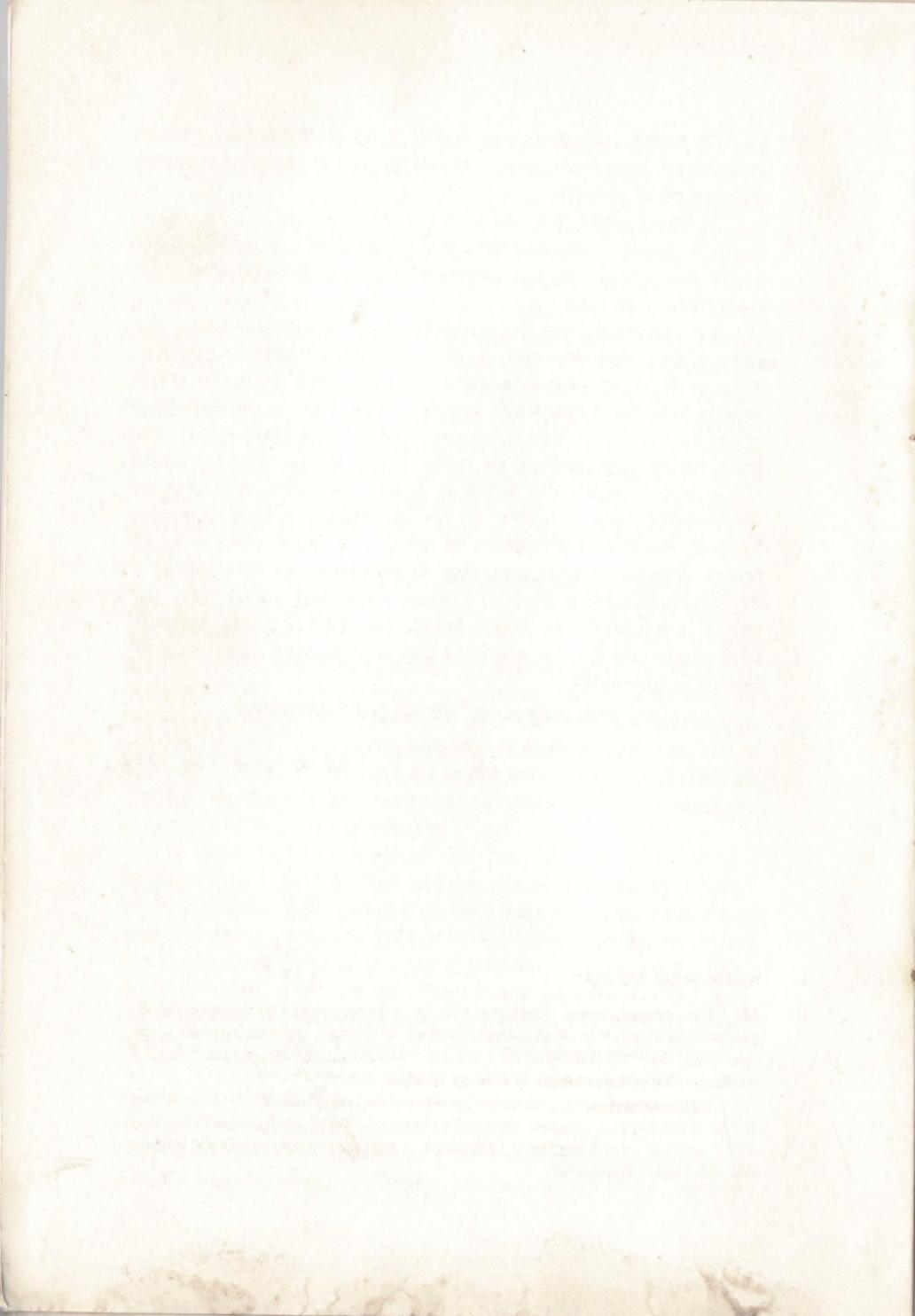
¿No hay más preguntas? (Se da por terminado)

11 de octubre de 1984

**Notas de los editores:**

(1) Una recopilación —aunque parcial y provisoria— de los principales pronunciamientos y evaluaciones sobre la huelga, producidos en aquellos días, fue editada por el CUI en "Documentos Sindicales" No. 3, titulado "Documentos de la huelga general, 1973".

Esta recopilación contiene pronunciamientos de la CNT y de distintos sindicatos y grupos de sindicatos, así como de las fuerzas políticas y grupos estudiantiles y religiosos, y los principales decretos emanados del Poder Ejecutivo.



# INDICE

Presentación.....	7
-------------------	---

<b>ALGUNOS PROBLEMAS DE LA HISTORIA DE LA CNT.....</b>	<b>9</b>
--	----------

1. El movimiento sindical en el Uruguay .....	10
2. Hacia la unidad .....	48
3. Nace la CNT .....	26
4. La CNT se convierte en central. ....	33
5. Lucha y polémica sindical (1967-73).....	36

<b>ASPECTOS DE LA HUELGA GENERAL .....</b>	<b>43</b>
--	-----------

1. El tema de la huelga general. ....	43
2. El proceso de adecuación de las Fuerzas Armadas .....	48
3. El período previo al golpe de estado .....	51
4. El golpe de estado .....	54
5. La huelga, su carácter y significado. Algunos problemas .....	56
6. Conclusiones .....	64
7. Preguntas.....	66

INDEX

THE HISTORY OF THE  
CITY OF BOSTON  
FROM 1630 TO 1800

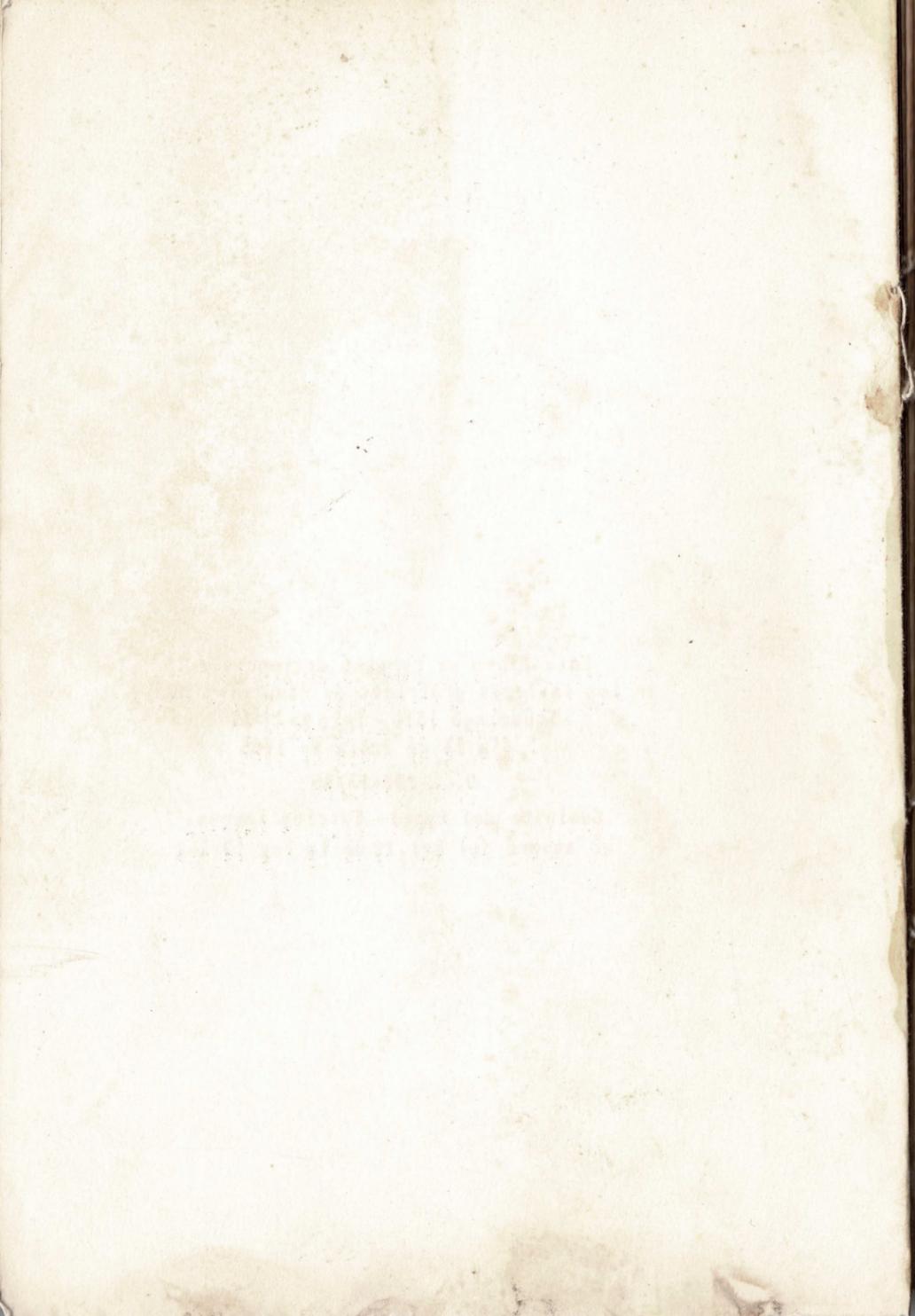
CHAPTER I  
THE FOUNDING OF THE CITY  
1630-1634

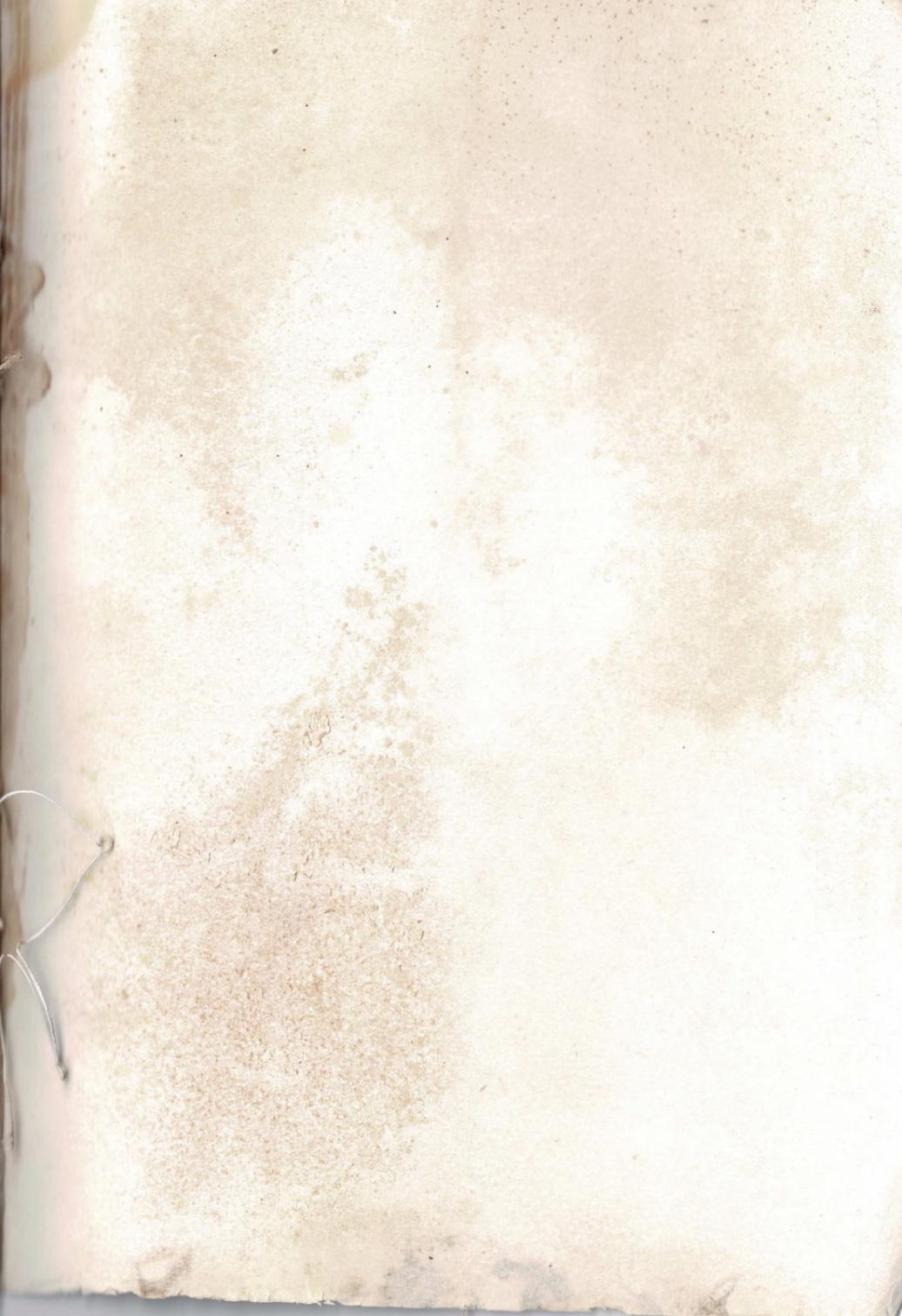
CHAPTER II  
THE EARLY YEARS  
1634-1640

Este libro se terminó de imprimir  
en los talleres gráficos de "Impresos MOAS"  
Ituzaingó 1514 - Tel. 95 74 37  
el día 18 de Junio de 1985

D.L. 208413/85

Comisión del Papel - Edición impresa  
al amparo del Art.79 de la ley 13.349





## **ENFOQUES CRITICOS**

Se trata de una nueva serie que abre el CUI dentro de su programa de publicaciones, en cumplimiento de sus objetivos como institución, es decir, contribuir a desarrollar los procesos culturales tecnológicos y sociales claramente orientados a liberar al país y a nuestro pueblo de los sistemas de dependencia y subordinación social.

Esta serie reunirá una diversidad de trabajos, que —en su conjunto— constituyen un aporte crítico a la necesaria discusión que deberá darse en el país sobre las alternativas a la crisis que actualmente vivimos y las perspectivas del período que se abre.

En ese sentido, está orientada al quehacer del movimiento popular y social en general, enfocando su problemática específica, sin rehuir las facetas polémicas.

La serie se abre con un trabajo que reúne dos charlas del conocido dirigente sindical y político Héctor Rodríguez dictadas en el mes de octubre de 1984.

**CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE**